

Código: 2BS-FR-0021		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL	
Fecha: 12-03-2021		PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS			
Versión: 5					

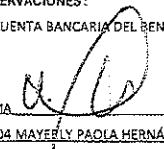
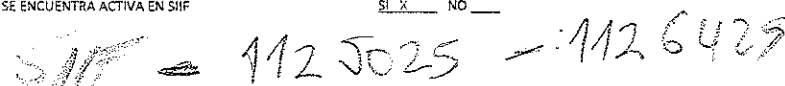
Radicado GEPOL Nro.		GS-2024-	-DILOF
Intendente Jefe			
Adriana Martínez Caro			
Jefe Grupo Central de Cuentas			

No. SISCO:		481541	TURNO No.		065 INV-420 CSF
No. CONTRATO:		06-2-10309-23	No. REGISTRO QUIPU :		N/A
VALOR PAGO:		\$386.830.880,67 \$433.004.203,81	FECHA DE RECIBIDO :		29-oct-25
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :		\$	NUMERO DE RADICADO SIIF:		438825 438925
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO		VARIAS	CONTRATISTA:		MODERLINE S.A.S
			NIT DEL CONTRATISTA:		830.036.940-5

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS					
1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO		SI	NO		X
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO		SI	NO		X
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO		SI	NO		X
CESIÓN A:		CUENTA BANCARIA:			
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)		273425			
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)		X			
6. FACTURA ORIGINAL:		X			
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:		1/10/2025			
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:		VIGENCIAS EXPIRADAS			
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN :		NO APLICA			
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP		X			
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP		X			
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN HC, CONTRATOS DE OBRA.		N/A			
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP		N/A			
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.		N/A			
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,		N/A			

OBSERVACIONES:

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO

FIRMA  

CPS04 MAYERLY PAOLA HERNÁNDEZ RIVAS

ANALISTA POSTCONTRACTUAL - DILOF

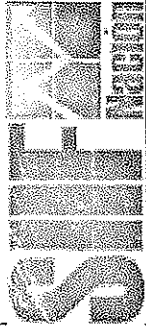
ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO	
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN:	FIRMA
MOTIVO DEVOLUCIÓN:	REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.
FECHA DE DEVOLUCIÓN:	SI NO
Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN:	

Carbono

11. 02-9
29/10/25
1545h

②

③



Obligación Presupuestal

Usuario Solicitante:
Unidad o Subunidad
Ejecutora Solicitante:

Leonel Andres Cardenas Polo
PONAL GESTION GENERAL

Fecha y Hora Sistema: 29/10/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	1128425	Fecha Registro:	2025-10-29	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No
Valor Inicial:	433.004.203,81	Valor Total Operaciones:	0,00	Tipo de DIP:	Nro. Compromiso:
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual:	433.004.203,81
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	Saldo x Ordenar: 433.004.203,81
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Valor IVA:	Saldo x Ordenar Moneda Original: 0,00
				Atributo Contable:	Nro. Cdp: 0,00
					Comprobante Contable: 40-BIENES, SERVICIOS,

TERCERO

Identificacion:	830036940	Razon Social:	MODERLINE S A S	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	-----------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Numero:	183139/16388	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	CAJA MENOR
---------	--------------	--------	------------------	-------	------------

Numero:	438925	Identificacion:	Compra de Activos Movibles - Declarados	Fecha de Registro:	
---------	--------	-----------------	---	--------------------	--

Numero:		RESOLUCION No.0558	Tipo:	RESOLUCION	Fecha:
---------	--	--------------------	-------	------------	--------

Numero:		ITEM PARA AFECTACION DE GASTO			
---------	--	-------------------------------	--	--	--

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE
-------------	----------------------------	--------	---------	---------	-------------------

0000H COMISIONADO DE DERECHOS HUMANOS POLICIA NACIONAL	A-02-02-01-004-003 MAQUINARIA PARA USO GENERAL	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y
--	--	--------	----	-----	-----------------------------------

					Valor Inicial
--	--	--	--	--	---------------

					Valor Operacion
--	--	--	--	--	-----------------

					Valor Actual
--	--	--	--	--	--------------

					Saldo x Ordenar
--	--	--	--	--	-----------------

					Valor Inicial
--	--	--	--	--	---------------

					Valor Operacion
--	--	--	--	--	-----------------

					Valor Actual
--	--	--	--	--	--------------

					Saldo x Ordenar
--	--	--	--	--	-----------------

					Valor Inicial
--	--	--	--	--	---------------

					Valor Operacion
--	--	--	--	--	-----------------

					Valor Actual
--	--	--	--	--	--------------

					Saldo x Ordenar
--	--	--	--	--	-----------------

					Valor Inicial
--	--	--	--	--	---------------

					Valor Operacion
--	--	--	--	--	-----------------

					Valor Actual
--	--	--	--	--	--------------

					Saldo x Ordenar
--	--	--	--	--	-----------------

					Valor Inicial
--	--	--	--	--	---------------

					Valor Operacion
--	--	--	--	--	-----------------

					Valor Actual
--	--	--	--	--	--------------

					Saldo x Ordenar
--	--	--	--	--	-----------------

					Valor Inicial
--	--	--	--	--	---------------

					Valor Operacion
--	--	--	--	--	-----------------

					Valor Actual
--	--	--	--	--	--------------

					Saldo x Ordenar
--	--	--	--	--	-----------------

000CP CENTRO DE ESTANDARES DE LA POLICIA NACIONAL	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	N	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	FECHA OPERACION N	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
						Total:	112.54	0.00	112.541.553.96	112.541.553.96
000G SECRETARIA GENERAL	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
						Total:	25.384.530.20	0.00	25.384.530.20	25.384.530.20
000SR SUBDIRECCION GENERAL	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
						Total:	28.630.109.74	0.00	28.630.109.74	28.630.109.74
000CP CENTRO DE ESTANDARES DE LA POLICIA NACIONAL	A-02-02-01-002-007 ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	FECHA OPERACION N	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
						Total:	3.199.983.53	0.00	3.199.983.53	3.199.983.53

Objeto: 06-2-10309-23, TURNO 420 CSF, MEDIANTE RESOLUCION No.0658 DEL 27/10/2025 "POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES, VIGENCIAS EXPIRADAS DEL CONTRATO DE CONSULTORIA PN DIRAF No. 06-2-10309-23"

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	1-2-ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-10-31	Generada	433.004.203.81

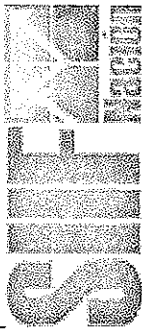
Brigadier General HERBERT LUGUJ BENAVIDEZ VALDERRAMA
DIRECTOR LOGÍSTICO Y FINANCIERO

ELABORÓ: SI LEONEL ANDRÉS CARDENAS POLO
AUXILIAR DE CUENTAS

REVISÓ: CT. DORA JAQUELYN ESTUPIÑAN MARTINEZ
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS

REVISÓ: TC. JENNY PARRA GONZALEZ PUENTES
JEFE ÁREA FINANCIERA

REVISÓ: CPS. GERMAN TORRES TORRES,
REVISORIA TRIBUTARIA



Obligación Presupuestal

Usuario Solicitante:
Unidad o Subunidad
Ejecutora Solicitante:

Leon Carden
01-000

LEONEL ANDRES CARDENAS POLO
PONAL GESTION GENERAL

Fecha y Hora Sistema:

29/10/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION

Número:	1125025	Fecha Registro:	2025-10-29	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requerimiento	No
Valor Inicial:	386.830.880,67	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	386.830.880,67
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	44.463.997,00	Valor Neto:	0,00	Valor IVA:	0,00
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Valor IVA:	0,00
Identificación:	830336940	Razon Social:	MODERLINE S.A.S	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Comprobante Contable:
Número:	18313916388	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:	438823	Cuenta X PAGAR	Cuenta de Activos Movibles	Contenido	Activa
Número:	RESOLUCION No.0558 27/10/25	Identificación:	Documento Soporte	Fecha de Registro:	2025-10-27
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO					
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE
000 DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	C-15010100-17-2070SC-1501010-02 ADQUIS. DE BVS. - COMANDOS DE POLICIA	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS
000 DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	C-15010100-17-2070SC-1501010-02 ADQUIS. DE BVS. - ESTACIONES DE POLICIA	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS
Total:		283.612.162,64		VALOR INICIAL	
Total:		0,00		VALOR OPERACION	
Total:		123.218.718,03		VALOR ACTUAL	
Total:		0,00		VALOR X ORDENAR	
Total:		123.218.718,03		VALOR X ORDENAR	

Objeto: 06-2-10309-23; TURNO 060 INVERSION, MEDIANTE RESOLUCION No.0558 DEL 27/10/2025 "POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS DEL CONTRATO DE CONSULTORIA PN DIRAF s.a., 06-2-10309-23".

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAG	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF	2025-10-31	Generada	386.830.880,67

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-20 RETENENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	NIT 800191268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	688.937.046,00	2,500 %	17.223.428,00	17.223.428,00
2-01-04-02-02 RETENIDA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - REGIMEN COMUN	NIT 800191268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	136.868.039,00	15,000 %	19.634.706,00	19.634.706,00
2-01-05-01-01-02-04 RETENCION ICA COMERCIAL DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	688.937.046,00	1,104 %	7.805.865,00	7.805.865,00

ELABORÓ: S. LEONEL ANDRES CARDENAS POLO
AUXILIAR DE CUENTAS

Brigadier General HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA
DIRECTOR LOGÍSTICO Y FINANCIERO

REVISÓ: CT. DORA JAQUELYN ESTUPIÑAN MARTINEZ
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS

REVISÓ: TC. JENNY ESTHER JIMENEZ TORRES
JEFE AREA FINANCIERA

REVISÓ: CT. DORA JAQUELYN ESTUPIÑAN MARTINEZ
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS

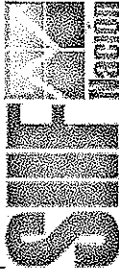
REVISÓ: CPS. GERMAN TORRES TORRES
REVISORIA TRIBUTARIA

31/10/2025

OP-44584972

000

000



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: CLAUDIA LORENA PENA REINA
Unidad 6 Subunidad: FONAL GESTION GENERAL
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2025-01-15 9:16 a. m.

Número:	419847325	Fecha Registro:	2025-10-29	Unidad Suministrada:	16-01-01-000 FONAL GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	1125025 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2025-10-31	Código de Referencia:	04500036800419847325	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Bruto:	386.830.880,67	Valor Deducciones:		Valor Neto:	342.366.883,67
				Tasa de Cambio:	0,00
				Saldo x Pagar:	0,00

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Pagado	Valor Neto	Valor Base Compra	Valor MBC
	386.830.880,67	386.830.880,67	44.463.997,00	342.366.883,67	
			Deducciones		

REINTEGROS					
Números		No Recaudar:			
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO					
Identificación:	830036940	Razón Social:	MODERLINE S A S	Método de Pago:	Abono en cuenta
Número:	18313816388	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Cuenta Bancaria:	
				Tipo:	Corriente
				Estado:	Activa

Cuenta Bancaria						
Número:	BANCOLOMBIA S.A.		Tipo:	Activa		
18313816338		Estado:				
DOCUMENTO SOPORTE						
TESORERIA						
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN			Número:	736.66 INV CIO 06-2-10000-28		Fecha:
			Tipo:		CONTRATO DE COMPRA	
					2025-10-23	

Tipo Beneficiario Pago

01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS									
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES	
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	TASA DE CAMBIO
000 DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA / C-1501-0100-17-20105C-1601820-02 ADQUIS. DE BYS - ESTACIONES DE POLICIA CONSTRUIDAS Y DOTADAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF	123.218.718,03	0,00	123.218.718,03	0,00		0,00
000 DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA / C-1501-0100-17-20105C-1601819-02 ADQUIS. DE BYS - COMANDOS DE POLICIA CONSTRUIDOS Y DOTADOS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF	263.612.162,64	0,00	263.612.162,64	0,00		0,00
DEDUCCIONES									
TERCERO									
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES									
2-01-04-01-20	INTERVENCIÓN - COMPROBANTES Y OTROS		800197265					VALOR	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-02	REGIMEN COMUN		800197266					17.223.426,00	17.223.426,00
2-01-05-01-01-02-04	ACTIVIDADES COMERCIALES		899999061					19.834.706,00	19.834.706,00
								7.605.865,00	7.605.865,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	VALOR REINTEGRADO	ESTADO
000 - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF	2025-10-31	386.830.880,67		Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Clase doc...CE Comprobante Egreso **Sociedad** : DILOF DIR.LOGÍST.Y FCIERA Ejercicio :2025
N° documento :1500149043 NIT : 800141397-5 Período :10
Fe. documento :31.10.2025 Fe.contab. : 31.10.2025 Moneda doc.:COP
Referencia :GASTOS GENERALES
Texto cab. Doc. :OB-1126425 OP-419858025

ACREEDOR NIT :8300369405 NOMBRE : MODERLINE S A

DOCUMENTO FINANCIERO

Pos Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber
001 50	4705080020	Fondos Recibidos Fun		7000007301		433.004.203,81
002 25	2401010010	MODERLINE S A	8300369405		433.004.203,81	

TOTALES: 433.004.203,81 433.004.203,81

RETENCIONES

Tip Ind.	Cuenta	Concepto	Porc.	Base	Valor Retención
----------	--------	----------	-------	------	-----------------

TOTAL IMP:

CONCEPTO: CT-06-2-10309-23 DT 420 MODERLINE S A S

Elaboró: IJ. CLAUDIA LORENA PEÑA REINA **Revisó:**

Ordenador del gasto:



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Clase doc...CE Comprobante Egreso		Sociedad		: DILOF DIR.LOGÍST.Y FCIERA		Ejercicio :2025	
N° documento :1500149198		NIT		: 800141397-5		Período :10	
Fe. documento :31.10.2025		Fe.contab.		: 31.10.2025		Moneda doc.:COP	
Referencia :INVERSION							
Texto cab. Doc. :OB 1125025 OP 419847325							
ACREEDOR NIT :8300369405		NOMBRE		: MODERLINE S A			
DOCUMENTO FINANCIERO							
Pos Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber	
001 50	4705100000	Inversion		7000007301		342.366.883,67	
002 27	2401010010	MODERLINE S A	8300369405		342.366.883,67		
TOTALES:					342.366.883,67	342.366.883,67	
RETENCIONES							
Tip Ind.	Cuenta	Concepto	Porc.	Base	Valor Retención		
TOTAL IMP:							
CONCEPTO: TUR 66 INV CTO 06-2-10309-23							
Elaboró:		TE. LEIDY CAROLINA GARCIA DIAZ		Revisó:			
Ordenador del gasto:							

815V

Página 1 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Ciudad y fecha:	Bogotá, D.C., 29 OCT 2025																
Unidad:	Dirección Logística y Financiera ✓																
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa	X	Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra																	
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicios																	
Contrato de compraventa	X																
Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	COMPRAVENTA PN – DIRAF No. 06-2-10309-23 ✓																
Constancia de recibido No.	*** Vigencias expiradas: Constancias de recibo No. 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 62																
Contratista:	MODERLINE S.A.S. ✓																
NIT del contratista:	830.036.940-5 ✓																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"Dotación Unidades Policiales 2023"																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Valor contrato principal incluido IVA: \$3.439'667.155,29 Valor contrato principal incluido IVA (Modificadorio No. 1): \$3.438'988.942,02 Valor Adición No. 1 incluido IVA: \$ 1.709'336.343,93 Valor total contrato incluido IVA: \$5.148'325.285,95																
Plazo de ejecución:	<u>Contrato principal:</u> el plazo de ejecución será a partir de la aprobación de la garantía única, hasta el 20 de diciembre de 2023. <u>Prórroga No.1:</u> hasta el 31 de mayo de 2024. <u>Prórroga No.2:</u> hasta el 31 de julio de 2024. <u>Prórroga No. 3:</u> hasta el 30 de agosto de 2024. <u>Prórroga No. 4:</u> hasta el 30 de septiembre de 2024. <u>Prórroga No. 5:</u> hasta el 30 de octubre de 2024.																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica																
Lugar de ejecución y/o entrega	LUGAR DE ENTREGA DE LOS ELEMENTOS Deberá hacer entrega e instalación de los elementos a contratar en las unidades policiales que la Dirección de Infraestructura determine de acuerdo a la necesidad de la Institución, las cuales se encuentran ubicadas a lo largo del territorio Nacional.																
Incumplimiento del plazo de ejecución SI __ NO <u>X</u>	No aplica																

T= 66 Inv RP 273425 81800481541 DIF 488825 29/10/2025
 420 CSE 438925 13:46h
 wqyeldej

Página 2 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Nombre del supervisor y cargo que desempeña:	PRO-03 JANETH ASTRID SOLÍS MELGAREJO Analista de Seguimiento a Proyectos Mediante comunicación oficial Nro. GS-2023-014406-DILOF del 31/10/2023						
Fecha de entrega certificada:	Octubre de 2024 /						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024	Registro Presupuestal No. 273425						
	Unidad Ejecutora	Descripción del bien o servicios recibidos	Recurso	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	DILOF	DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023	10 Inv	\$ 386.830.880,67	\$ 386.830.880,67	\$ 0,00	\$ 386.830.880,67
			10	\$433.004.203,81	\$433.004.203,81	\$ 0,00	\$433.004.203,81
		TOTAL		\$819.835.084,48	\$819.835.084,48		\$819.835.084,48
Acta de recepción de bienes	No. ACTA RECEPCION BIENES	FECHA ACTA RECEPCION BIENES	No. FACTURA	UNIDAD	VALOR TOTAL		
	30	25/10/2024	FE 19779	COMANDO DE DEPARTAMENTO POLICIA MAGDALENA - DEMAG	16.783.196,40		
	31	30/10/2024	FE 19780	DIRAF GUTAH	10.318.106,16		
	32	30/10/2024	FE 19781	AUDITORIO DIPON	41.100.000,00		
	33	30/10/2024	FE 19782	DIRECCIÓN GENERAL - DIPON	2.375.636,57		
	34	30/10/2024	FE 19783	CONTADURÍA GENERAL	9.931.439,58		
	35	30/10/2024	FE 19784	ASUNTOS INTERNACIONALES	8.676.888,04		
	36	21/10/2024	FE 19785	ESTACIÓN DE POLICIA CUBA - MEPER	12.865.361,64		
	37	21/10/2024	FE 19786	ESTACIÓN DE POLICIA AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA - MEPER	4.354.653,44		
	38	30/10/2024	FE 19787	AYUDANTÍA DIRECCIÓN GENERAL - DIPON	25.775.731,82		
	39	30/10/2024	FE 19788	OFICINA ASUNTOS INTERNOS - OCINT	47.973.615,60		
	40	30/10/2024	FE 19789	OFICINA ASUNTOS JURIDICOS	3.150.200,00		
	41	30/10/2024	FE 19790	OFICINA CONTADURIA GENERAL	2.287.174,73		
	42	30/10/2024	FE 19791	OFICINA ARMAMENTO DILOF	5.070.000,00		
	43	29/10/2024	FE 19792	OFICINA CENTRO DE ESTÁNDARES	6.760.000,00		
	44	30/10/2024	FE 19793	OFICINA DESPACHO DIPON	6.760.000,00		
	45	30/10/2024	FE 19794	SUDIR- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICIA	28.630.109,74		
	46	30/10/2024	FE 19795	MEBOG DERHU (BOGOTÁ)	47.668.391,51		
	47	30/10/2024	FE 19796	SEGEN - SECRETARÍA GENERAL	54.941.824,90		
	48	21/10/2024	FE 19797	INGER	768.700,00		
	49	30/10/2024	FE 19798	JENAR-DILOF-DIFRA	42.250.000,00		

9 r/v

Página 3 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

50	30/10/2024	FE 19799	SUBDIRECCIÓN GENERAL	43.712.277,72
51	29/10/2024	FE 19800	CENTRO DE ESTÁNDARES - SUDIR	123.240.887,49
52	30/10/2024	FE 19801	OCINT - OFICINA CONTROL INTERNO	54.163.990,85
53	30/10/2024	FE 19802	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	47.071.612,22
54	30/10/2024	FE 19803	CONTADURIA GENERAL	88.655.749,41
55	30/10/2024	FE 19804	AREA DE CONTRATACION	12.284.829,18
56	30/10/2024	FE 19805	DIPON - CUARTO PISO	3.684.000,00
57	30/10/2024	FE 19806	OBSERVATORIO	18.884.072,58
58	30/10/2024	FE 19807	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA COEST	1.935.000,00
59	30/10/2024	FE 19808	CAFÉ TERRAZA	47.761.634,90
total				819.835.084,48

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE 19779	06/11/2025	16.783.196,40	\$0,00	16.783.196,40
FE 19780	06/11/2025	10.318.106,16	\$0,00	10.318.106,16
FE 19781	06/11/2025	41.100.000,00	\$0,00	41.100.000,00
FE 19782	06/11/2025	2.375.636,57	\$0,00	2.375.636,57
FE 19783	06/11/2025	9.931.439,58	\$0,00	9.931.439,58
FE 19784	06/11/2025	8.676.888,04	\$0,00	8.676.888,04
FE 19785	06/11/2025	12.865.361,64	\$0,00	12.865.361,64
FE 19786	06/11/2025	4.354.653,44	\$0,00	4.354.653,44
FE 19787	06/11/2025	25.775.731,82	\$0,00	25.775.731,82
FE 19788	06/11/2025	47.973.615,60	\$0,00	47.973.615,60
FE 19789	06/11/2025	3.150.200,00	\$0,00	3.150.200,00
FE 19790	06/11/2025	2.287.174,73	\$0,00	2.287.174,73
FE 19791	06/11/2025	5.070.000,00	\$0,00	5.070.000,00
FE 19792	06/11/2025	6.760.000,00	\$0,00	6.760.000,00
FE 19793	06/11/2025	6.760.000,00	\$0,00	6.760.000,00
FE 19794	06/11/2025	28.630.109,74	\$0,00	28.630.109,74
FE 19795	06/11/2025	47.668.391,51	\$0,00	47.668.391,51
FE 19796	06/11/2025	54.941.824,90	\$0,00	54.941.824,90
FE 19797	06/11/2025	768.700,00	\$0,00	768.700,00
FE 19798	06/11/2025	42.250.000,00	\$0,00	42.250.000,00
FE 19799	06/11/2025	43.712.277,72	\$0,00	43.712.277,72
FE 19800	06/11/2025	123.240.887,49	\$0,00	123.240.887,49
FE 19801	06/11/2025	54.163.990,85	\$0,00	54.163.990,85
FE 19802	06/11/2025	47.071.612,22	\$0,00	47.071.612,22
FE 19803	06/11/2025	88.655.749,41	\$0,00	88.655.749,41
FE 19804	06/11/2025	12.284.829,18	\$0,00	12.284.829,18
FE 19805	06/11/2025	3.684.000,00	\$0,00	3.684.000,00
FE 19806	06/11/2025	18.884.072,58	\$0,00	18.884.072,58
FE 19807	06/11/2025	1.935.000,00	\$0,00	1.935.000,00
FE 19808	06/11/2025	47.761.634,90	\$0,00	47.761.634,90
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$ 819.835.084,48	\$0,00	\$ 819.835.084,48

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: los elementos fueron entregados por parte del contratista dentro del plazo establecido, en cumplimiento a los requerimientos.

Página 4 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisora acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes relacionados cumplieron con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIÓ SI/No	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1	ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SI	Formatos de recepción de bienes relacionados dentro del presente documento.

Que no fue posible continuar con el trámite de obligación presupuestal y generación de orden de pago de las cuentas de cobro correspondientes a los turnos de reserva 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 403 por valor de \$819.835.084,48 por valor de OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$819.835.084,48), teniendo en cuenta que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público no autorizó el cupo PAC 1-2 Gastos Generales y 3-8 Inversión, siendo esta una causal ajena y externa al normal desarrollo del procedimiento de cadena presupuestal, tal como consta en el expediente.

Que mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-002409-DILOF del 24 de enero de 2025, el Área Financiera de la Dirección Logística y Financiera, informó al señor Director de Infraestructura coronel EDGAR FERNANDO LÓPEZ GONZÁLEZ lo siguiente:

"respetuosamente permito informar a mi coronel que, para la fecha 01/11/2024 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público realizó la reducción del PAC asignado para la reserva presupuestal de la vigencia 2023, por lo anterior, esta Jefatura lideró las actuaciones de solicitud de PAC por las posiciones de catalogo 1-2 GASTOS GENERALES y 3-8 INVERSIÓN ante el Ministerio como se indica a continuación y en la línea de tiempo del formato anexo a la presente comunicación, así...."

Es preciso indicar a mi coronel que, realizadas las gestiones en mención, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, no autorizó el PAC de reserva presupuestal 2023, a esta unidad ejecutora POLICIA NACIONAL – GESTIÓN GENERAL."

Que se hace necesario efectuar el reconocimiento y pago mediante el mecanismo "Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas PPEVE", el cual se requiere para atender el compromiso con recursos del Presupuesto General de la Nación, asignados a la Policía Nacional dentro del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL" y gastos de funcionamiento, con presupuesto de la vigencia fiscal 2025, obligación adquirida en el año 2023, constituyéndose la reserva presupuestal en el año 2024, mediante contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10309-23 suscrito con la firma MODERLINE S.A.S., como se relaciona en el anexo JUSTIFICACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA – PAGOS PASIVOS EXIGIBLE – VIGENCIAS EXPIRADAS (PPEVE), así:

Valor a pagar a cargo del siguiente Registro Presupuestal No. 273425 del 27/10/2025, así:

DEPENDENCIA UNIDAD POLICIAL	RUBRO PRESUPUESTAL	REC	SITUAC.	VALOR
000 PONAL GESTION GENERAL	C-1501-0100-17-0-1501019-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - COMANDOS DE POLICÍA CONSTRUIDOS Y DOTADOS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	10 Inv.	CSF	\$263.612.162,64
000 PONAL GESTION GENERAL	C-1501-0100-17-0-1501020-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - ESTACIONES DE POLICÍA CONSTRUIDAS Y DOTADAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	10 Inv.	CSF	\$123.218.718,03

40
AV

Página 5 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

OCINT 000CIT	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES A-02-01-01-003-008	10	CSF	\$89.538.906,45
CODEH 000DH	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES A-02-01-01-003-008	10	CSF	\$42.289.243,45
SEGEN 000G	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES A-02-01-01-003-008	10	CSF	\$25.384.530,20
SUDIR 000SR	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES A-02-01-01-003-008	10	CSF	\$28.630.109,74
DILOF 000A	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR) A-02-02-01-002-007	10	CSF	\$1.484.406,00
SEGEN 000G	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR) A-02-02-01-002-007	10	CSF	\$29.557.294,70
CODEH 000DH	PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA A-02-02-01-003-001	10	CSF	\$2.595.589,92
OCINT 000CIT	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) A-02-02-01-004-002	10	CSF	\$768.700,00
INSGE 000K	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) A-02-02-01-004-002	10	CSF	\$768.700,00
CODEH 000DH	MAQUINARIA PARA USO GENERAL A-02-02-01-004-003	10	CSF	\$2.783.558,14
CENEP 000CP	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES A-02-01-01-003-008	10	CSF	\$112.541.553,96
CENEP 000CP	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) A-02-02-01-004-002	10	CSF	\$7.499.350,00
DILOF 000A	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES A-02-01-01-003-008	10	CSF	\$85.962.277,72
CENEP 000CP	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR) A-02-02-01-002-007	10	CSF	\$3.199.983,53
TOTAL				\$819.835.084,48

El pago por valor de **\$819.835.084,48** estará a cargo del Registro Presupuestal No. 273425 del 27/10/2025, correspondiente a la ejecución de recurso presupuestal de la vigencia 2025.

Que mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-015031-SUDIR del 15 de octubre de 2025, el señor Brigadier general ARNULFO ROSEMBERG NOVOA PIÑEROS Subdirector General de la Policía Nacional, remite al señor Coronel HERNANDO ANTONIO VALLEJO VALENCIA Jefe de la Oficina de Planeación, certificación tramite PPEVE del contrato de compraventa PN-DIRAF Nro. 06-2-10309-23.

Que mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-007199 - OFPLA del 17 de octubre de 2025, el señor Teniente Coronel JUAN SEBASTIÁN GÓMEZ RESTREPO Jefe de la Oficina de Planeación (E), envía al señor Brigadier general HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA Director Logístico y Financiero la certificación de cumplimiento de los requisitos para pago PPEVE, contrato compraventa PN-DIRAF Nro. 06-2-10309-23.

Mediante resolución No 0558 del 27 de octubre de 2025, el señor Brigadier general HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA Director Logístico y Financiero – Ordenador del gasto resolvió lo siguiente:

Página 6 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

ARTÍCULO 1. Comprometer, y pagar una partida con cargo al Presupuesto General de la Nación y de adquisición de bienes y servicios, vigencia fiscal 2025 en la cuenta, unidad y valores que a continuación se indican:

CONCEPTO	CONTRATISTA	NIT	Cuenta Bancaria	VALOR
Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas (contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10309-23)	MODERLINE S.A.S	830.036.940-5	Corriente No. 18313916388	\$819.835.084,48

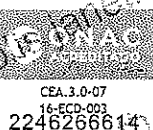
EL VALOR A PAGAR CORRESPONDE A: OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$819.835.084,48)

Nota: Recurso 10 \$ 433.004.203,81
Recurso 10 Inv. \$ 386.830.880,67

ARTÍCULO 2. Ordenar al Área Financiera de la Dirección Logística y Financiera – Grupo de Presupuesto General, se expida el Registro Presupuestal, con el objeto de continuar el trámite del pago correspondiente.

ARTÍCULO 3. Ordenar al Área Financiera la remisión de la copia del presente acto administrativo a la Contraloría General de la República, de conformidad con lo establecido en el artículo 54 del Decreto 1621.


PRO-03 **JANETH ASTRID SOLÍS MELGAREJO**
Supervisora del contrato PN DILOF 06-2-10309-23



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO TESORERÍA GENERAL

ARFIN-GUTEG - 29.25

Bogotá D.C., 24 de enero de 2025

Señor coronel
EDGAR FERNANDO LÓPEZ GONZÁLEZ
 Director de Infraestructura
 Carrera 59 26-21 CAN
 Bogotá D.C.

Asunto: respuesta a la comunicación oficial Nro. GS-2025-000420-DIFRA

En atención a la comunicación oficial del asunto, mediante la cual se solicita (...) Se emita justificación económica de la vigencia expirada de los turnos de reserva relacionados más adelante del contrato de compraventa PN DIRAF 06-2-10309-23, cuyo objeto es "Dotación unidades policiales 2023", los cuales fueron tramitados por la supervisión en la vigencia 2024. (...)", respetuosamente permito informar a mi coronel que, para la fecha 01/11/2024 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público realizó la reducción del PAC asignado para la reserva presupuestal de la vigencia 2023, por lo anterior, esta Jefatura lideró las actuaciones de solicitud de PAC por las posiciones de catálogo 1-2 GASTOS GENERALES y 3-8 INVERSIÓN ante el Ministerio como se indica a continuación y en la línea de tiempo del formato anexo a la presente comunicación, así:

FECHA	SOLICITUD	ASUNTO
19/07/2024	Visita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Solicitud aprobación PAC - funcionarios del Área Financiera y jefe Grupo PAC Ministerio de Hacienda y Crédito Público
10/09/2024	Correo electrónico	Solicitud autorización PAC Transferencias Corrientes CSF
11/09/2024	Correo electrónico	Reiteración solicitud autorización PAC Transferencias Corrientes CSF
12/09/2024	Correo electrónico	Reiteración justificación técnica a solicitudes de PAC
13/09/2024	GS-2024-028109-DILOF	Solicitud PAC ordinario
16/09/2024	Correo electrónico	Solicitud PAC Transferencias corrientes CSF extraordinario mes de septiembre y ordinario mes de octubre
17/09/2024	Correo electrónico	Solicitud aprobación PAC Inversión Ordinaria CSF mes de septiembre
18/09/2024	Correo electrónico	Solicitud PAC Inversión ordinaria CSF extraordinario mes de septiembre y ordinario mes de octubre
19/09/2024	Videoconferencia	Participantes: Subdirección Logística y Financiera y jefe Grupo PAC Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Solicitud PAC
21/09/2024	Correo electrónico	Justificación solicitud PAC extraordinario mes de septiembre
25/09/2024	Correo electrónico	Solicitud autorización PAC inversión Policía Nacional
01/10/2024	Correo electrónico	Solicitud PAC Gastos generales CSF mes de octubre
23/10/2024	Correo electrónico	Solicitud reunión PAC Gastos Generales CSF unidades policiales
08/11/2024	Correo electrónico	Solicitud aprobación PAC extraordinario mes de noviembre
12/11/2024	GS-2024-034957-DILOF	Solicitud para el pago del rezago presupuestal 2023

FECHA	SOLICITUD	ASUNTO
-------	-----------	--------



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ÁREA DE DIRECCIONAMIENTO DE RECURSOS
GRUPO GESTIÓN PRESUPUESTAL

2224605011

GS-2025-

/ ADREC - GUSPE - 20.1

Bogotá D.C.,

Señor brigadier general
HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA
Director Logístico y Financiero
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C.

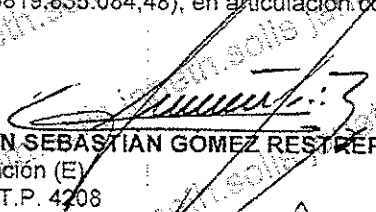
Asunto: envío certificación cumplimiento requisitos para pago PPEVE, contrato PN DIRAF Nro. 06-2-10309-23

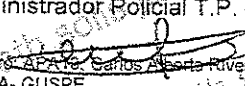
Respetuosamente me permito remitir a mi general, certificación de "CUMPLIMIENTO REQUISITOS PAGO PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIAS EXPIRADAS", firmada por el señor Subdirector General de la Policía Nacional remitida a esta oficina asesora mediante oficio GS-2025-015031-SUDIR (anexo vinculado GS-2025-014616-SUDIR) con cargo al contrato de compraventa PN DIRAF Nro.06-2-10309-23 cuyo objeto es "DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023", de acuerdo a los documentos presentados por la Dirección de Infraestructura a través de las comunicaciones oficiales GS-2025-004709-DIFRA, GS-2025-004818-DIFRA y GS-2025-007309-DIFRA, respaldado presupuestalmente con CDP Nro. 65525 de 19/09/2025, expedido por la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional, por valor de OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS, CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS, MCTE (\$819.835.084,48).

Es de anotar mi general, que posterior al envío de esta certificación se debe expedir acto administrativo "resolución firmada por medio de la cual se reconoce y autoriza el pago de las obligaciones causadas por "Pago Pasivos Exigibles Vigencias Expiradas" con su debida justificación", en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 54 del Decreto Nro. 1621 del 2024, "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025 se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos" y a lo indicado en el numeral 2 del literal B de la Circular Externa Nro. C20250507000150 del 07 de mayo de 2025, suscrita por la Directora de Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional.

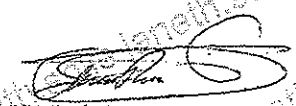
Asimismo, una vez cumplido el lineamiento S-2018-006946-OFPLA del 28/11/2018 "Pago Pasivos Exigibles Vigencias Expiradas (PPEVE)", se deberá cumplir a cabalidad con el procedimiento efectuando los registros en el Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación II, del pago de los OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS, CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS, MCTE (\$819.835.084,48), en articulación con la Dirección de Infraestructura.

Atentamente,


Teniente Coronel JUAN SEBASTIAN GOMEZ RESTREPO
Jefe Oficina de Planeación (E)
Administrador Policial T.P. 4208


Elaboró: CAP Te. Carlos Acosta Rivera
OFPLA- GUSPE


Revisó: N. Fabio Cano Ortiz
OFPLA- ASJUR


Revisó: MY. Rocio Guerrero Agudelo
OFPLA- GUSPE


Revisó: TC. Martín Jaime Castillo Moreira
OFPLA- ADREC

Fecha de elaboración: 17/10/2025
Ubicación: GUSPE/comunicaciones oficiales 2025

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfono: (801) 5159000 extensión 9175
Ofpla.guspe@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 1

Aprobación: 26/05/2025

1DS-OF-0001
VER: 7



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
OFICINA DE PLANEACIÓN
ÁREA DIRECCIONAMIENTO DE RECURSOS

Bogotá, DC.,

15 OCT 2025

CERTIFICACIÓN

CUMPLIMIENTO REQUISITOS "PAGO PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIAS EXPIRADAS"
CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DIRAF PN DIRAF 06-2-10309-23

Que a través de la Resolución No. 04612 del 2018, *"Por el cual se efectúa una delegación al Subdirector General de la Policía Nacional"*, el director general de la Policía Nacional de Colombia, delegó en esta subdirección la facultad para certificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las disposiciones legales y reglamentarias que permitan atender el pago de las obligaciones adquiridas por las unidades ejecutoras en vigencias anteriores, bajo el concepto de *"Pago de Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas- PPEVE"*.

Que el inciso segundo del artículo 54 del Decreto No. 1621 del 2024, *"Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025 se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"*, faculta a las entidades para hacer el pago bajo el concepto de *"Pago de Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas"*, cuando no se hubiese realizado la cancelación de la obligación, pese a haberse constituido oportunamente la reserva presupuestal o la cuenta por pagar en los términos del artículo 89 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.

Que en cumplimiento de la Resolución No. 05252 del 2018, *"Por la cual se adiciona la Resolución No. 04612 de 2018"*, mediante comunicación oficial GS-2025-006770-OFPLA del 25/09/2025, la Oficina de Planeación emitió concepto de acreditación de requisitos legales para el PPEVE, de acuerdo a los documentos presentados por la DILOF a través de las comunicaciones oficiales GS-2025-004709-DIFRA, GS-2025-004818-DIFRA y GS-2025-007309-DIFRA (expediente documental digital), del contrato de compraventa PN DIRAF Nro. 06-2-10309-23, cuyo objeto es *"DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023"*, por un valor de OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS, CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS, MCTE (\$819.835.084,48).

Que mediante certificado de disponibilidad presupuestal No. 65525 de 19/09/2025, por valor de OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS, CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS, MCTE (\$819.835.084,48), expedido por el Jefe Grupo de Presupuesto General - Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional, se ampara el pago de PPEVE año 2025 del contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10309-23.

1507

En mérito de lo expuesto, el suscrito subdirector general de la Policía Nacional en uso de las facultades delegadas, previa revisión del cumplimiento de los requisitos legales del Decreto No. 1621 del 2024, "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025 se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", y en observancia de los lineamientos establecidos por la Oficina de Planeación en el comunicado oficial No S-2018-006946-OFPLA del 28/11/2018, certifica el reconocimiento de pago a través del mecanismo "Pago Pasivos Exigibles Vigencias Expiradas", del contrato de compraventa PN DIRAF No.06-2-10309-23, cuyo objeto es "DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023", por un valor de OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS, CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS, MCTE (\$819.835.084,48).

Atentamente,


Brigadier general **ARNULFO ROSEMBERG NOVOA PIÑEROS**
Subdirector General de la Policía Nacional
Administrador Policial T.P. 3336


Elaboró: NPA13. Carlos Alberto Rivera Alayon
OFPLA- GUSPE


Revisó: IT. Fabio Cano Ortiz
OFPLA- ASJUR

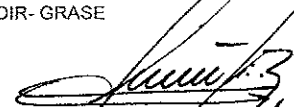

Revisó: CT. Carlos Alberto Zuluaga Quiroz
OFPLA- GUSPE


Revisó: CT. Diego Alejandro Riveros Valdés
OFPLA - GUSPE


Revisó: MY. Paola Cárdenas Bermúdez
SUDIR- GRASE


Revisó: MY. Alba Rocío Guerrero Agudelo
OFPLA- GUSPE


Revisó: TC. Martín Jaime Castillo Moreira
OFPLA- ADREC


Revisó: TC. Juan Sebastián Gómez Restrepo
OFPLA- SUPLA


Revisó: CR. Hernando Antonio Vallejo Valencia
OFPLA- JEFAT

Fecha de elaboración: 06/10/2025
Ubicación: ADREC/comunicaciones oficiales 2025

Carrera 59- 26 21 CAN
Teléfono: (601) 5159000 extensión 9397
ofpla.adrec@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

RESOLUCIÓN NÚMERO

0558

DEL **27 OCT 2025**

"Por la cual se reconoce y ordena el pago de Pasivos Exigibles – Vigencias Expiradas del contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10309-23".

EL DIRECTOR LOGÍSTICO Y FINANCIERO DE LA POLICÍA NACIONAL

En uso de las facultades legales y reglamentarias, en especial las señaladas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, el Decreto 0878 de 2025, el artículo 2 de la Resolución Nro. 00011 del 02/01/2025, *"Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional de Colombia, suscribir comodatos, convenios y/o contratos interadministrativos, y se dictan otras disposiciones"*, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 352 refiere *"Además de lo señalado en esta Constitución, la Ley Orgánica del Presupuesto regulará lo correspondiente a la programación, aprobación, modificación, ejecución de los presupuestos de la Nación, de las entidades territoriales y de los entes descentralizados de cualquier nivel administrativo, y su coordinación con el Plan Nacional de Desarrollo, así como también la capacidad de los organismos y entidades estatales para contratar"*, así mismo el artículo 356 indica que *"Salvo lo dispuesto por la Constitución, la ley orgánica, a iniciativa del Gobierno, fijará las competencias a cargo de la Nación, de los Departamentos, Distritos, Municipios y Entidades Territoriales Indígenas. Para efectos de atender los servicios a cargo de estos y proveer los recursos para financiar adecuadamente su prestación, se crea el Sistema General de Participaciones del que serán beneficiarios los Departamentos, Distritos, municipios y las entidades territoriales indígenas"*.

Que la Ley 80 de 1993, *"Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"*, dispone las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales.

Que la Ley 819 de 2003, *"Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones"*, determina las características y contenido del marco fiscal de cada vigencia, las normas que definen la disciplina fiscal y endeudamiento territorial.

Que la Ley 1150 de 2007, *"Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"*, fortalece las medidas del estatuto de la contratación pública a través de las modalidades y medios de control en la selección de oferentes y el manejo de recursos públicos.

Que la Ley 1474 de 2011, *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"*, en el Capítulo VII establece las disposiciones para prevenir y combatir la corrupción en la contratación pública y en el capítulo VIII contempla las medidas para la eficiencia y eficacia del control fiscal en la lucha contra la corrupción.

Que la Ley 1712 de 2014, *"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"* tiene por objeto

regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información, así mismo en su artículo 10 recalca la publicidad en el marco del régimen de la contratación estatal.

Que la Ley 2294 de 2023, "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", fija como objetivo, sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestro relacionamiento con el ambiente y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza.

Que el Decreto 111 de 1996, "Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto", artículo 110 dispone que: "Los órganos que son una sección en el Presupuesto General de la Nación, tendrán la capacidad de contratar y comprometer a nombre de la persona jurídica de la cual hagan parte, y ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas en la respectiva sección, lo que constituye la autonomía presupuestal a que se refieren la Constitución Política y la ley. Estas facultades estarán en cabeza del jefe de cada órgano quien podrá delegarlas en funcionarios del nivel directivo o quien haga sus veces, y serán ejercidas teniendo en cuenta las normas consagradas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y en las disposiciones legales vigentes".

Que el Decreto 1068 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público", compila la normativa del Sector Hacienda y Crédito Público de Colombia, racionalizando y simplificando las normas para mejorar la eficiencia económica y social y afianzar la seguridad jurídica.

Que el Decreto 1082 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", define como sus objetivos fundamentales "(...) la coordinación y diseño de políticas públicas y del presupuesto de los recursos de inversión; la articulación entre la planeación de las entidades del Gobierno Nacional y los demás niveles del gobierno; la preparación, el seguimiento de la ejecución y la evaluación de resultados de las políticas, planes, programas y proyectos del sector público; así como realizar en forma permanente el seguimiento de la economía nacional e internacional, proponer los estudios, planes, programas y proyectos para avanzar en el desarrollo económico, social, institucional y ambiental, y promover la convergencia regional del país; participar en la planeación y el adecuado desempeño en la ejecución de los proyectos de inversión, en la administración del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control del SGR y el Banco de Proyectos de Inversión y apoyar al Presidente de la República en el ejercicio de su función de máximo orientador de la planeación nacional de corto, mediano y largo plazo".

Que el Decreto 113 de 2022, "Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Defensa Nacional", establece en el artículo 19 las funciones de la Dirección Logística y Financiera.

Que el Decreto 1523 de 2024, "Por medio del cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025", fija los cálculos del presupuesto de rentas y recursos de capital del Tesoro de la Nación para la vigencia fiscal 2025.

Que el Decreto 1621 de 2024, "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", indica en su artículo 54 que "Sin perjuicio de la responsabilidad fiscal y disciplinaria a que haya lugar, cuando en vigencias anteriores no se haya realizado el pago de obligaciones adquiridas con las formalidades previstas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto y demás normas que regulan la materia, y sobre los mismos no se haya constituido la reserva presupuestal o la cuenta por pagar correspondiente, se podrá hacer el pago bajo el concepto de "Pago de Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas".

Que la Resolución Nro. 03049 de 2014, "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", constituye un instrumento de orientación y apoyo a la gestión contractual que adelantan los distintos delegatarios de contratación en la Policía Nacional.

Que la Resolución Nro. 00090 de 2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014" es una herramienta que ofrece a los participantes de la actividad contractual de la institución, mecanismos y criterios claros y precisos con relación a los procedimientos y requisitos que deben observarse para la selección de los contratistas, acorde con la normativa vigente.

Que la Resolución Nro. 04612 de 2018, "Por la cual se efectúa una delegación al Subdirector General de la Policía Nacional", tiene como finalidad optimizar la gestión institucional mediante la asignación de funciones administrativas estratégicas, permitiendo al Subdirector General asumir responsabilidades previamente atribuidas al Director General, con el fin de agilizar los procedimientos internos y fortalecer la eficiencia en la administración de los recursos logísticos, financieros y operativos de la institución.

Que la Resolución Nro. 05252 de 2018, "Por la cual se adiciona la Resolución Nro. 04612 de 2018", estableció que la Oficina de Planeación debe expedir concepto que acredite el cumplimiento de los requisitos legales para que el Subdirector General certifique a su vez dicho cumplimiento, para atender el pago por concepto de "Pago de Pasivos Exigibles – Vigencias Expiradas".

Que la Resolución Nro. 01118 de 2020, "Por la cual se expide el Manual de Lineamientos Contables para la Policía Nacional de Colombia", establece los principios, normas y procedimientos contables aplicables a la Policía Nacional para asegurar la transparencia y eficiencia en la gestión de sus recursos.

Que la Resolución Nro. 00011 de 2025, "Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional de Colombia, suscribir comodatos, convenios y/o contratos interadministrativos, y se dictan otras disposiciones", delegó la ordenación del gasto en directores, comandantes de policías metropolitanas y departamentos de policía, entre otros, para adelantar procesos de contratación según las modalidades de selección de la contratación pública.

Que la Resolución Nro. 00364 de 2025, "Por la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución 00011 del 02 de febrero de 2025" realizó ajustes respecto al alcance y condiciones de la delegación y ordenación del gasto según las modalidades de selección, delegación para la celebración de contratos de comodato de bienes muebles e inmuebles, entre otros aspectos.

Que la Resolución Nro. 00004 de 2025, "Por la cual se desagregan las apropiaciones asignadas en el Presupuesto de Inversión de la Policía Nacional, de acuerdo con el anexo del Decreto de Liquidación Nro. 1621 del 30 de diciembre de 2024, para la vigencia fiscal 2025" y la Resolución Nro. 00005 de 2025, "Por la cual se señalan unas partidas con cargo al presupuesto de inversión de la Policía Nacional, vigencia fiscal 2025", acreditaron unas partidas presupuestales con el fin de ejecutar los recursos asignados a la institución.

Que la circular externa Nro. RS20250507091479 del 07 de mayo de 2025, expedida por el Ministerio de Defensa Nacional, definió los parámetros a tener en cuenta en el procedimiento de pago de "Pasivos Exigibles – Vigencias Expiradas".

Que el día 31 de octubre de 2023, se suscribió el contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10309-23 cuyo objeto fue la "DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023" con la firma MODERLINE S.A.S.

Que no fue posible continuar con el trámite de obligación presupuestal y generación de orden de pago de las cuentas de cobro correspondientes a los turnos de reserva 370 del 04 de

diciembre de 2024, por valor de CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$ 428.270.189,64) y 408 del 18 de diciembre de 2024, por valor de DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS UN PESOS CON TRECE CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$ 217.894.201,13), para un valor total de SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$ 646.094.390,77), teniendo en cuenta que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público no autorizó el cupo PAC 1-2 Gastos Generales y 3-8 Inversión, siendo esta una causal ajena y externa al normal desarrollo del procedimiento de cadena presupuestal, tal como consta en el expediente.

Que mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-002409-DILOF del 24 de enero de 2025, el Área Financiera de la Dirección Logística y Financiera, informó al señor Director de Infraestructura coronel EDGAR FERNANDO LÓPEZ GONZÁLEZ lo siguiente:

"(...) respetuosamente permito informar a mi coronel que, para la fecha 01/11/2024 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público realizó la reducción del PAC asignado para la reserva presupuestal de la vigencia 2023, por lo anterior, esta Jefatura lideró las actuaciones de solicitud de PAC por las posiciones de catalogo 1-2 GASTOS GENERALES y 3-8 INVERSIÓN ante el Ministerio como se indica a continuación y en la línea de tiempo del formato anexo a la presente comunicación, así (...)"

Es preciso indicar a mi coronel que, realizadas las gestiones en mención, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, no autorizó el PAC de reserva presupuestal 2023, a esta unidad ejecutora POLICIA NACIONAL – GESTIÓN GENERAL".

Que ante la ausencia de PAC para el pago de las obligaciones se dio cumplimiento a la Circular Externa Nro. 040, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual definió los "ASPECTOS A CONSIDERAR PARA EL CIERRE DE LA VIGENCIA 2024 Y APERTURA DEL AÑO 2025 EN EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA – SIIF NACIÓN", numeral 12. "ASPECTOS RELACIONADOS CON EL MÓDULO DE CONTABILIDAD", literal b):

"Ajustes contables manuales por efecto de la ausencia de PAC: En el evento que se reciban bienes y/o servicios y la entidad no cuente con PAC para registrar la obligación, el área contable deberá hacer los respectivos ajustes manuales correspondientes para reflejar en la contabilidad del SIIF Nación el hecho económico.

En el año 2025, al momento de obligar la reserva presupuestal inducida por la ley por la ausencia de PAC, se deberá seleccionar el atributo contable diferente al 5- Ninguno que corresponda en la parametrización de la tabla TCON09, con el fin de que no se realice registro contable dado que, el hecho económico debió ser registrado en diciembre del año 2024".

Que se hace necesario efectuar el reconocimiento y pago mediante el mecanismo "Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas PPEVE", el cual se requiere para atender el compromiso con recursos del Presupuesto General de la Nación, asignados a la Policía Nacional dentro del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL" y gastos de funcionamiento, con presupuesto de la vigencia fiscal 2025, obligación adquirida en el año 2023, constituyéndose la reserva presupuestal en el año 2024, mediante contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10309-23 suscrito con la firma MODERLINE S.A.S., como se relaciona en el anexo "JUSTIFICACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA – PAGOS PASIVOS EXIGIBLE – VIGENCIAS EXPIRADAS (PPEVE)", de fecha 24/09/2025, así:

RESOLUCIÓN NÚMERO **0558** DEL **27 OCT 2025** PÁGINA 5 de 7
CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA PN DIRAF No. 06-2-10309-23".

DEPENDENCIA	POSICIÓN/CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SITUAC.	VALOR
000 PONAL GESTION GENERAL	C-1501-0100-17-0-1501019-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - COMANDOS DE POLICIA CONSTRUIDOS Y DOTADOS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF	\$263.612.162,64
000 PONAL GESTION GENERAL	C-1501-0100-17-0-1501020-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - ESTACIONES DE POLICIA CONSTRUIDAS Y DOTADAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF	\$123.218.718,03
OCINT 000CIT	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES A-02-01-01-003-008	Nación	10	CSF	\$89.538.906,45
CODEH 000DH	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES A-02-01-01-003-008	Nación	10	CSF	\$42.299.243,45
SEGEN 000G	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES A-02-01-01-003-008	Nación	10	CSF	\$25.384.530,20
SUDIR 000SR	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES A-02-01-01-003-008	Nación	10	CSF	\$28.630.109,74
DILOF 000A	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR) A-02-02-01-002-007	Nación	10	CSF	\$1.484.406,00
SEGEN 000G	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR) A-02-02-01-002-007	Nación	10	CSF	\$29.557.294,70
CODEH 000DH	PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA A-02-02-01-003-001	Nación	10	CSF	\$2.595.589,82
OCINT 000CIT	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) A-02-02-01-004-002	Nación	10	CSF	\$768.700,00
INSGE 000K	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) A-02-02-01-004-002	Nación	10	CSF	\$768.700,00
CODEH 000DH	MAQUINARIA PARA USO GENERAL A-02-02-01-004-003	Nación	10	CSF	\$2.783.558,14
CENEP 000CP	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES A-02-01-01-003-008	Nación	10	CSF	\$112.541.553,86
CENEP 000CP	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) A-02-02-01-004-002	Nación	10	CSF	\$7.499.350,00
DILOF 000A	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES A-02-01-01-003-008	Nación	10	CSF	\$85.952.277,72
CENEP 000CP	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR) A-02-02-01-002-007	Nación	10	CSF	\$3.199.953,53
TOTAL					\$819.835.084,48

Nro. Contrato	Razón social	Balance financiero	
PN DIRAF 06-2-10309-23	MODERLINE S.A.S.	(A) Valor inicial del contrato vigencia 2023	\$ 3.438.988.942,02
		(B) Adición 1: presupuesto vigencia 2023	\$ 1.709.336.343,93
		Valor final del contrato (A+B)	\$ 5.148.325.285,95
		Valor girado al contratista (C) - recursos pagados con presupuesto vigencia 2023	\$ 789.150.155,14
		Valor girado al contratista (D) - recursos pagados con cargo a reservas presupuestales durante la vigencia 2024.	\$ 3.539.300.046,33
		Obligación PPEVE (A+B-C-D)	\$ 819.835.084,48

Que mediante certificación de liquidación del 24/09/2025, firmada por el señor Teniente Coronel HERNANDO LÓPEZ BONILLA Subdirector de la Dirección de Infraestructura, ratificó el valor del pago de Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas - PPEVE por OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$819.835.084,48), se sustenta en las actas de recibo a satisfacción Nro. 33 del 06/11/2024, 34 del 06/11/2024, 35 del 06/11/2024, 36 del 06/11/2024, 37 del 06/11/2024, 38 del 06/11/2024, 39 del 06/11/2024, 40 del 06/11/2024, 41 del 06/11/2024, 42 del 06/11/2024, 43 del 06/11/2024, 44 del 06/11/2024, 45 del 06/11/2024, 46 del 06/11/2024, 47 del 06/11/2024, 48 del 06/11/2024, 49 del 06/11/2024, 50 del 06/11/2024, 51 del 06/11/2024, 52 del 06/11/2024, 53 del 06/11/2024, 54 del 06/11/2024, 55 del 06/11/2024, 56 del 06/11/2024, 57 del 06/11/2024, 58 del 06/11/2024, 59 del 06/11/2024, 60 del 06/11/2024, 61 del 06/11/2024 y 62 del 06/11/2024, por medio del cual se recibieron los bienes a entera satisfacción cumpliendo con todas las especificaciones técnicas a lo estipulado en el contrato.

Que mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-015031-SUDIR del 15 de octubre de 2025, el señor Brigadier general ARNULFO ROSEMBERG NOVOA PIÑEROS Subdirector General de la Policía Nacional, remitió al señor Coronel HERNANDO ANTONIO VALLEJO VALENCIA

Jefe de la Oficina de Planeación, certificación trámite PPEVE del contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10309-23.

Que mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-007199-OFPLA del 17 de octubre de 2025, el señor Teniente Coronel JUAN SEBASTIÁN GÓMEZ RESTREPO Jefe de la Oficina de Planeación (E), remitió al señor Brigadier general HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA Director Logístico y Financiero, la certificación de cumplimiento de los requisitos para pago PPEVE, contrato compraventa PN DIRAF No. 06-2-10309-23.

Que el Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional, compromete los recursos para atender el pago a la firma contratista MODERLINE S.A.S., por valor de **OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$819.835.084,48)**, el gasto se ejecutará con cargo al presupuesto de la Dirección Logística y Financiera a los rubros presupuestales de la vigencia fiscal 2025, recurso 10, aportes de la nación, amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIF Nación Nro. 65525 del 19/09/2025, así mismo, la factura debe ser cancelada a la firma MODERLINE S.A.S, NIT Nro. 830.036.940-5 cuenta corriente Nro. 18313916388 de BANCOLOMBIA S.A.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Comprometer y pagar una partida con cargo al presupuesto general de la nación y de inversión para la adquisición de bienes y servicios, vigencia fiscal 2025, en la cuenta, unidad y valores que a continuación se indican:

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SITUAC.	VALOR
000 PONAL GESTION GENERAL	C-1501-0100-17-0-1501019-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - COMANDOS DE POLICIA CONSTRUIDOS Y DOTADOS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF	\$263.612.182,64
000 PONAL GESTION GENERAL	C-1501-0100-17-0-1501020-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - ESTACIONES DE POLICIA CONSTRUIDAS Y DOTADAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF	\$123.218.718,03
OCINT 000CIT	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES A-02-01-01-003-008	Nación	10	CSF	\$89.538.906,45
CODEH 000DH	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES A-02-01-01-003-008	Nación	10	CSF	\$42.289.243,45
SEGEN 000G	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES A-02-01-01-003-008	Nación	10	CSF	\$25.384.530,20
SUDIR 000SR	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES A-02-01-01-003-008	Nación	10	CSF	\$28.630.109,74
DILOF 000A	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR) A-02-02-01-002-007	Nación	10	CSF	\$1.484.406,00
SEGEN 000G	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR) A-02-02-01-002-007	Nación	10	CSF	\$29.557.294,70
CODEH 000DH	PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA A-02-02-01-003-001	Nación	10	CSF	\$2.595.589,92
OCINT 000CIT	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) A-02-02-01-004-002	Nación	10	CSF	\$768.700,00
INSGE 000K	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) A-02-02-01-004-002	Nación	10	CSF	\$768.700,00
CODEH 000DH	MAQUINARIA PARA USO GENERAL A-02-02-01-004-003	Nación	10	CSF	\$2.783.558,14
CENEP 000CP	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES A-02-01-01-003-008	Nación	10	CSF	\$112.541.553,96

RESOLUCIÓN NÚMERO **0558** DEL **27 OCT 2025** PÁGINA 7 de 7
CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN **"POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES – VIGENCIAS EXPIRADAS DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA PN DIRAF No. 06-2-10309-23"**.

CENEP 000CP	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) A-02-02-01-004-002	Nación	10	CSF	\$7.499.350,00
DIOF 000A	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES A-02-01-01-003-008	Nación	10	CSF	\$85.962.277,72
CENEP 000CP	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR) A-02-02-01-002-007	Nación	10	CSF	\$3.199.983,53
TOTAL					\$819.835.084,48

CONCEPTO	CONTRATISTA	NIT	VALOR
Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas (contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10309-23)	MODERLINE S.A.S	830.036.940-5	\$819.835.084,48

EL VALOR A PAGAR CORRESPONDE A: OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$819.835.084,48).

ARTÍCULO 2. Ordenar al Área Financiera de la Dirección Logística y Financiera – Grupo de Presupuesto General, se expida el Registro Presupuestal, con el objeto de continuar el trámite del pago correspondiente.

ARTÍCULO 3. Ordenar al Área Financiera la remisión de la copia del presente acto administrativo a la Contraloría General de la República, de conformidad con lo establecido en el artículo 54 del Decreto 1621 de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Bogotá D.C., a los **27 OCT 2025**

Brigadier general **HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA**
Director Logístico y Financiero

Elaboró: PRO-03, Janeth Astrid Solís Melgarejo
DIFRA-ARCEP

Revisó: MY, Diego Armando González Vernaesa
DIFRA-GUTEP

Revisó: MY, Jonnifer Cuentas Aragón
DIOF-GUPEP

Revisó: MY, Eliana Yuliet Carreño
DIOF-ASJUR

Revisó: TC, Félix Hernán Aragón Pinto
DIFRA-CARGE

Revisó: TC, Fernando López Bonilla
DIFRA-SUINF

Revisó: TC, Jenny Patricia Morales Puentes
DIOF-ARFIN

Revisó: CR, Edgar Fernando López González
DIFRA-JERAT

Revisó: CR, Wilson Augusto Barrios Perdomo
DIOF-SUCAT

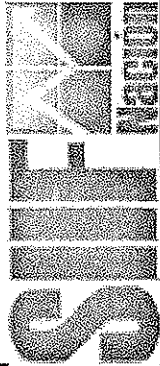
Fecha de elaboración: 23-10-2025

Ubicación: \\svfilesponat1\VAR\IN\GUSEPIDIRAF - JANETH SOLÍS\TRABAJO2023\DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023\VIGENCIA EXPIRADA

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfono 5159000 – IP 9808, 9811
Difra.iefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA





Compromiso Presupuestal de Gasto --
Comprobante.

Usuario Solicitante: NILTON JAVIER RINCON AMAYA
Unidad ó Subunidad: PONAL GESTION GENERAL
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 27/10/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 65525 de fecha 2025-09-19. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	273425	Fecha Registro:	2025-10-27	Unidad / Subunidad Ejecutora:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL	Tasa de Cambio:	0,00
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			COP-Pesos	
Valor Inicial:	819.835.084,48	Valor Total Operaciones:		0,00	Valor Actual:	819.835.084,48	Saldo x Obligar: 819.835.084,48

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	830036940	Razón Social:	MODERLINE S A S	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:	16313916388	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Cuenta Bancaria	

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	80512723	Nombre:	HERBERT LUGUY BENAVIDEZ VALDERRAMA	Cargo:	DIRECTOR LOGISTICO Y FINANCIERO
Identificación:		Fecha de Registro:		Num. Solicitud de Comisión:	VIÁTICOS
		Genera Viáticos:	No		
				Número:	0558
				Tipo:	RESOLUCION
				Fecha:	2025-10-27

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	PC-SIGION (CÓDIGO DE GASTO)	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
0000DH COMISIONADO DE DERECHOS HUMANOS POLICIA NACIONAL	A-02-12-01-004-003 MAQUINARIA PARA USO GENERAL	Nación	10	CSF		2.783.558,14	0,00	2.783.558,14	2.783.558,14
Total:						2.783.558,14	0,00	2.783.558,14	2.783.558,14

0000DH COMISIONADO DE DERECHOS HUMANOS POLICIA NACIONAL	A-02-02-01-003-001 PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERIA Y ESPARTERIA	Nación	10	CSF		2.595.589,92	0,00	2.595.589,92	2.595.589,92
Total:						2.595.589,92	0,00	2.595.589,92	2.595.589,92

0000A DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA - PLAN DE COMPRAS	A-02-02-01-002-007 ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	Nación	10	CSF		1.484.406,00	0,00	1.484.406,00	1.484.406,00
Total:						1.484.406,00	0,00	1.484.406,00	1.484.406,00

0000CIT OFICINA DE CONTROL INTERNO	A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	10	CSF		768.700,00	0,00	768.700,00	768.700,00
Total:						768.700,00	0,00	768.700,00	768.700,00

000CP CENTRO DE ESTÁNDARES DE LA POLICÍA NACIONAL	A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						7.499.350,00	0,00		
					Total:	7.499.350,00	0,00	7.499.350,00	7.499.350,00

000K INSPECCIÓN GENERAL	A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						768.700,00	0,00		
					Total:	768.700,00	0,00	768.700,00	768.700,00

000 DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA	C-1501-0100-17-20705C-1501019-02 ADQUIS. DE BYS - COMANDOS DE POLICÍA CONSTRUIDOS Y DOTADOS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						263.612.162,64	0,00		
					Total:	263.612.162,64	0,00	263.612.162,64	263.612.162,64

000 DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA	C-1501-0100-17-20705C-1501020-02 ADQUIS. DE BYS - ESTACIONES DE POLICÍA CONSTRUIDAS Y DOTADAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						123.218.718,03	0,00		
					Total:	123.218.718,03	0,00	123.218.718,03	123.218.718,03

000A DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - PLAN DE COMPRAS	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						85.962.277,72	0,00		
					Total:	85.962.277,72	0,00	85.962.277,72	85.962.277,72

000CIT OFICINA DE CONTROL INTERNO	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						89.538.906,45	0,00		
					Total:	89.538.906,45	0,00	89.538.906,45	89.538.906,45

000G SECRETARÍA GENERAL	A-02-02-01-002-007 ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						29.557.294,70	0,00		
					Total:	29.557.294,70	0,00	29.557.294,70	29.557.294,70

000DH COMISIONADO DE DERECHOS HUMANOS POLICIA NACIONAL	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						42.289.243,45	0,00		
					Total:	42.289.243,45	0,00	42.289.243,45	42.289.243,45

000CP CENTRO DE ESTÁNDARES DE LA POLICIA NACIONAL	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						112.541.553,96	0,00		
					Total:	112.541.553,96	0,00	112.541.553,96	112.541.553,96

000G SECRETARÍA GENERAL	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						25.384.530,20	0,00		
					Total:	25.384.530,20	0,00	25.384.530,20	25.384.530,20

000SR SUBDIRECCIÓN GENERAL	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						28.630.109,74	0,00		
					Total:	28.630.109,74	0,00	28.630.109,74	28.630.109,74

000CP CENTRO DE ESTÁNDARES DE LA POLICIA NACIONAL	A-02-02-01-002-007 ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						3.189.983,53	0,00		
					Total:	3.189.983,53	0,00	3.189.983,53	3.189.983,53

Objeto: GS-2025-008183-DIFRA POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS DEL CTO PN DIRAF NO. 06-2-1030923 OBJ DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023

PLAN DE PAGOS					
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000 DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-11-14	433.004.203,81	433.004.203,81	NINGUNO
000 DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF	2025-11-14	386.830.880,67	386.830.880,67	NINGUNO

MAYOR JENIFER CIFUENTES ARAGÓN
Jefe Grupo Presupuesto General

Abstract

Bogotá D.C., 01 de octubre de 2025

CERTIFICACION

Para cumplir lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 1° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012 y el decreto 723 de 2013.

Yo, **CLAUDIA PATRICIA PEÑA FONSECA** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.205.504, en mi calidad de revisor fiscal de la empresa MODERLINE SAS con NIT No.830.036.940-5 manifiesto, que la empresa ha realizado durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos Laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro bajo gravedad de juramento que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar-ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, incluyendo los contratos de aprendices.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA PEÑA FONSECA
Revisor Fiscal
T.P. 109625 - T



FABRICA
Calle 18 N° 65B - 22 Puente Aranda, Bogotá, Colombia
PBX: (601) 2604687
Móvil: 3123759652 - 3106791941



@moderline.com



Desde la Sucursal Virtual Negocios también puedes descargar comprobantes PSE

En la opción Transacciones, en Historiales elige Facturas y PSE. Desde allí podrás ver tus comprobantes.



El pago fue exitoso

Comercio:	APORTES EN LINEA
Pago desde:	NIT: 830036940
Usuario:	LUZ DARY ARRIGUI
No. comprobante:	9492727270
CUS:	1817408555
Fecha y hora:	1 Oct 2025 11:08
No. de factura:	9492727270
Descripción pago:	Pago de la Planilla de aportes con clave 9492727270
Referencia 1:	190.27.249.36
Referencia 2:	NIT
Referencia 3:	830036940
Producto origen:	Cuenta corriente **** 6388
Total Pagado:	\$ 80.737.000 COP
Costo transacción:	\$ 0 COP

Descargar Comprobante

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico



Dirección IP: 190.27.249.36
Estado de la transacción: APROBADA
Clave planilla: 9492727270
Valor: 80,737,000
Período de pago: 2025-09
No Transacción (CUS): 1817408555
Fecha: 2025/10/01
Banco: BANCOLOMBIA
Descripción: Pago de la planilla de aportes con clave: 9492727270
Aportes en línea: 9999001472382

Aceptar

Imprimir

Recuerda los canales de atención que tiene Aportes en Línea para brindarte soporte

- Si usted es un cliente empresarial comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 746 0888, Medellín 604 604 3010, Cali 602 485 2050, Barranquilla 605 385 8090, Cartagena: 605 693 4080 y en el resto del país 01 8000 510245.
- Si usted es independiente o empleador doméstico comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 742 3900, Medellín 604 604 1060, Cali 602 485 3939, Barranquilla 605 385 2080, Cartagena 605 693 1515, Bucaramanga 607 697 0909, Ibagué 608 277 1100, Nacional 01 8000 524448
- Nuestro horario de atención con asesores telefónicos es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

¿Quiénes somos?

Servicios que ofrecemos

¿Cómo liquido mis aportes?

¿Por qué elegimos?

Preguntas frecuentes

Contáctenos

Documentos y normas

Línea Ética

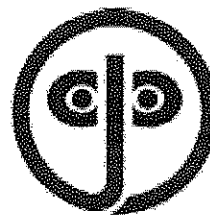


Copyright © 2025 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e	ICBF
NIT 830036940	5	MODERLINE S.A.S	B: MENOS DE 200 COLTIZANTES	MODERLINE S.A.S	CLL 16 No. 459-72	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	2604662		SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Días Mora	Valor	
2025-09	18760855	949727270	E		2025/10/09	BANCOLOMBIA	0	\$80,737,000	
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES-MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				73	\$41,672,500	\$0	\$0	\$41,672,500	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	\$2,338,700	\$0	\$0	\$2,338,700	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	26	\$17,039,900	\$0	\$0	\$17,039,900	
PORVENIR	210301	800,224,808	8	23	\$11,254,300	\$0	\$0	\$11,254,300	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	18	\$10,335,600	\$0	\$0	\$10,335,600	
SKANDIA	230901	800,251,055	2	1	\$704,000	\$0	\$0	\$704,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				76	\$11,826,400	\$0	\$0	\$11,826,400	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	76	\$11,826,400	\$0	\$0	\$11,826,400	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				74	\$10,128,500	\$0	\$0	\$10,128,500	
CAFAM	CCF71	860,013,570	3	74	\$10,128,500	\$0	\$0	\$10,128,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				76	\$14,684,600	\$0	\$0	\$14,684,600	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COMEDICA)	EPS001	830,113,811	0	1	\$107,400	\$0	\$0	\$107,400	
CAPITAL SALUD	EPS034	900,298,372	9	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	21	\$2,886,500	\$0	\$0	\$2,886,500	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	7	\$822,900	\$0	\$0	\$822,900	
FAMISAVAR	EPS017	830,003,564	7	15	\$7,423,200	\$0	\$0	\$7,423,200	
POSTOYA REGIMEN DE EXCEPCION	MIN002	901,037,916	1	1	\$80,000	\$0	\$0	\$80,000	
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$328,300	\$0	\$0	\$328,300	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	10	\$954,900	\$0	\$0	\$954,900	
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	17	\$2,024,400	\$0	\$0	\$2,024,400	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$1,455,000	\$0	\$0	\$1,455,000	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	\$1,455,000	\$0	\$0	\$1,455,000	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$970,000	\$0	\$0	\$970,000	
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	\$970,000	\$0	\$0	\$970,000	
TOTAL				76	\$80,737,000	\$0	\$0	\$80,737,000	

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

E B S M E A L A S S E Z B 7 4 Z

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA PATRICIA PEÑA FONSECA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52205504 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 109625-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

13 papeles 30

Código: 2BS-FR-0021	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

Radicado GEPOL Nro.	GS-2024-	-DILOF
---------------------	----------	--------

Teniente Winy Bustamante Córdoba Jefe Grupo Central de Cuentas	038603
--	--------

No. SISCO:	481541	No. REGISTRO QUIPU:	No aplica
No. CONTRATO:	06-2-10309-23	FECHA DE RECIBIDO:	11-Dec-24
VALOR PAGO:	\$ 16,783,196.40	NUMERO DE RADICADO SIIF:	578924
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR:		CONTRATISTA:	MODERLINE S.A.S.
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	FE 19779	NIT DEL CONTRATISTA:	830.036.940-5

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS	
1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI ☐ NO ☒
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI ☐ NO ☒
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI ☐ NO ☒
CESIÓN A:	CUENTA BANCARIA:
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)	471823
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)	☒
6. FACTURA ORIGINAL:	☒
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	2/12/2024 ☒
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	4200353623
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN:	No aplica
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP	☒
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP	☒
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.	N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP	N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.	N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL).	N/A

PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,

OBSERVACIONES:	SI ☒ NO ☐
LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF	

FIRMA:	SIF
CPS04 MAYERLY PAOLA HERNÁNDEZ RIVAS	
ANALISTA CONTRACTUAL - DILOF	

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO	
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN:	FIRMA
MOTIVO DEVOLUCIÓN:	REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.
FECHA DE DEVOLUCIÓN:	SI ☐ NO ☐
Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN:	

Base
14.103.526.
2.679.670-
Referencia SIIF
332.503 2.5%
409.591 (5%)
155.702 1.904%
SAP - SI / 2449

SICAR 11-12-24.
10:10
ent. calderón

31

F

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Ciudad y fecha:	Bogotá, D.C., 06 de diciembre de 2024	
Unidad:	Dirección Logística y Financiera	
Tipo de contrato	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
	Orden de compra	
	Contrato de obra	
	Contrato de consultoría	
	Contrato de prestación de servicios	
	Contrato de compraventa	X
	Contrato de suministro	
	Contrato interadministrativo	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	COMPRAVENTA PN – DIRAF No. 06-2-10309-23	
Constancia de recibido No.	Constancia de recibo No. 33	
Contratista:	MODERLINE S.A.S.	
NIT del contratista:	830.036.940-5	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"Dotación Unidades Policiales 2023"	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Valor contrato principal incluido IVA: \$3.439'667.155,29 Valor contrato principal incluido IVA (Modificadorio No. 1): \$3.438'988.942,02 Valor Adición No. 1 incluido IVA: \$ 1.709'336.343,93 Valor total contrato incluido IVA: \$5.148'325.285,95	
Plazo de ejecución:	<u>Contrato principal:</u> el plazo de ejecución será a partir de la aprobación de la garantía única, hasta el 20 de diciembre de 2023. <u>Prórroga No. 1:</u> hasta el 31 de mayo de 2024. <u>Prórroga No. 2:</u> hasta el 31 de julio de 2024. <u>Prórroga No. 3:</u> hasta el 30 de agosto de 2024. <u>Prórroga No. 4:</u> hasta el 30 de septiembre de 2024. <u>Prórroga No. 5:</u> hasta el 30 de octubre de 2024.	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica	
Lugar de ejecución y/o entrega	LUGAR DE ENTREGA DE LOS ELEMENTOS Deberá hacer entrega e instalación de los elementos a contratar en las unidades policiales que la Dirección de Infraestructura determine de acuerdo a la necesidad de la Institución, las cuales se encuentran ubicadas a lo largo del territorio Nacional.	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI __ NO <u>X</u>	No aplica	
Nombre del supervisor y cargo que desempeña:	PRO-03 JANETH ASTRID SOLÍS MELGAREJO Analista de Seguimiento a Proyectos Mediante comunicación oficial Nro. GS-2023-014406-DILOF del 31/10/2023	

4200353623

E-37128800 RP 471823 8300 481341 SUIF 318224 10/12/2024
 21:06h
 wacalder3

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Fecha de entrega certificada:	Acta No. 30 del 25/10/2024 COMANDO DE DEPARTAMENTO POLICIA MAGDALENA - DEMAG						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023	CONTRATO PRINCIPAL (RP No. 471823)						
	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	DIRAF	11	DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023	\$ 16.783.196,40	\$ 16.783.196,40	\$ 0,00	\$ 16.783.196,40
Acta de recepción de bienes	Acta No. 30 del 25/10/2024 COMANDO DE DEPARTAMENTO POLICIA MAGDALENA - DEMAG						
No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto			
FE 19779	06/11/2024	\$ 16.783.196,40	\$ 0,00	\$ 16.783.196,40			
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$ 16.783.196,40	\$ 0,00	\$ 16.783.196,40			

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: los elementos fueron entregados por parte del contratista dentro del plazo establecido, en cumplimiento a los requerimientos, es de mencionar que los valores facturados pueden variar en decimales en los valores del IVA, teniendo en cuenta la parametrización de las plataformas electrónicas del proveedor tecnológico del contratista con la que este facture.

Valor a pagar a cargo del siguiente registro presupuestal del contrato principal, así:

CONTRATO PRINCIPAL				
No.	UNIDAD POLICIAL	RUBRO	REC	VALOR TOTAL
1	COMANDO DE DEPARTAMENTO POLICIA MAGDALENA - DEMAG	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS COMANDOS DE POLICIA	11	\$ 16.783.196,40
TOTAL				\$ 16.783.196,40

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisora acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIÓ SI/No	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1	ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SI	Formatos de recepción de bienes, relacionadas dentro del presente documento. Registro fotográfico de las actividades ejecutadas, correspondiente al acta parcial.
2	ANEXO No. 2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES DOTACIÓN	SI	Formatos de recepción de bienes, relacionadas dentro del presente documento. Registro fotográfico de las actividades ejecutadas, correspondiente al acta parcial.
3	ANEXO No. 2 PRESUPUESTO MODIFICATORIO No. 1 – ADICIÓN No. 1 – NO PREVISTOS DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023	SI	Formatos de recepción de bienes, relacionadas dentro del presente documento. Registro fotográfico de las actividades ejecutadas, correspondiente al acta parcial.
4	ANEXO No. 2 PRESUPUESTO MODIFICATORIO No. 2 – ÍTEMS NO PREVISTOS DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023	SI	Formatos de recepción de bienes, relacionadas dentro del presente documento. Registro fotográfico de las actividades ejecutadas, correspondiente al acta parcial.
5	ANEXO No. 2 PRESUPUESTO MODIFICATORIO No. 3 – ÍTEMS NO PREVISTOS DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023	SI	Formatos de recepción de bienes, relacionadas dentro del presente documento. Registro fotográfico de las actividades ejecutadas, correspondiente al acta parcial.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.


PRO-03 JANETH ASTRID SOLÍS MELGAREJO
 Supervisora del contrato PN DIRAF 06-2-10309-23

Página 1 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

Recepción de bienes No. 30

Ciudad y Fecha: Santa Marta - Magdalena, 25 de octubre de 2024

Hora: 8:00 horas

Lugar de recepción: Comando Policía de Magdalena

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 8:00 horas del 25 de octubre de 2024, se reúnen en las instalaciones del comando de policía del Magdalena, el señor SI. Luis Carlos Ayala Chavarro responsable de activos fijos, IJ. Raul Jacobo Ospino Ayala Jefe de almacén de intendencia MESAN encargado, la señora arquitecta PRO 03 JANETH SOLIS MELGAREJO supervisora designada por la Dirección Logística y Financiera, y el señor FRANCISCO JAVIER ARRIGUI ARBELAEZ Representante Legal de la firma MODERLINE S.A.S., con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato de compraventa PN DIRAF 06-2-10309-23, suscrito con la firma, MODERLINE S.A.S., para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. PN DIRAF 06-2-10309-23

Plazo de ejecución del contrato: 20 de diciembre de 2023

Póliza No. CCA-100019904 expedida el 03 de noviembre de 2023

Modificadorio No. 1, Adición No. 1 y prórroga No. 1

Anexo No.1 Sobre Póliza No.CCA-100019904 expedida el 21 de diciembre de 2023

Cumplió: SI ☒ NO ☐

OBJETO DEL CONTRATO: "DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023"

CONTRACTUAL

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD FINAL A EJECUTAR	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
COMANDO DE DEPARTAMENTO POLICÍA MAGDALENA - DEMAG					
117	BANDERA DE COLOMBIA DE 1,35 MTS DE ANCHO X 1,10 MTS DE ALTO, BORDADA A MANO, SATÍN RASO, GUSANILLO DE ORO Y SEDAS FINAS CON FLECO EN LA PUNTA DE LA BANDERA DE 5 CMS Y EN LA PUNTA DEL MOÑO FLECO DE ORO DE 8 CMS	UN	4,00	742.203,00	2.968.812,00

Página 2 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

118	BANDERA DE LA POLICIA NACIONAL DE 1,35 MTS DE ANCHO X 1,10 MTS DE ALTO, BORDADA A MANO, SATÍN RASO, GUSANILLO DE ORO Y SEDAS FINAS CON FLECO EN LA PUNTA DE LA BANDERA DE 5 CMS Y EN LA PUNTA DEL MOÑO FLECO DE ORO DE 8 CMS.	UN	4,00	742.203,00	2.968.812,00
119	BANDERA DEL DEPARTAMENTO DE 1,35 MTS DE ANCHO X 1,10 MTS DE ALTO, BORDADA A MANO, SATÍN RASO, GUSANILLO DE ORO Y SEDAS FINAS CON FLECO EN LA PUNTA DE LA BANDERA DE 5 CMS Y EN LA PUNTA DEL MOÑO FLECO DE ORO DE 8 CMS.	UN	4,00	742.203,00	2.968.812,00
122	BANDERA DE COLOMBIA DE 3,00 MTS DE ANCHO X 2,00 MTS DE ALTO, TEMPESTAD IMPERMEABLE, DOBLE FAZ CON OJETES Y REFUERZOS ALREDEDOR.	UN	4,00	698.660,42	2.794.641,68
123	BANDERA DEL DEPARTAMENTO DE 3,00 MTS DE ANCHO X 2,00 MTS DE ALTO, TEMPESTAD IMPERMEABLE, DOBLE FAZ CON OJETES Y REFUERZOS ALREDEDOR.	UN	4,00	698.660,42	2.794.641,68
124	BANDERA DE LA POLICIA NACIONAL DE 3,00 MTS DE ANCHO X 2,00 MTS DE ALTO, TEMPESTAD IMPERMEABLE, DOBLE FAZ CON OJETES Y REFUERZOS ALREDEDOR.	UN	4,00	571.869,26	2.287.477,04

TOTAL COMANDO DE DEPARTAMENTO POLICÍA MAGDALENA- DEMAG	16.783.196,40
---	----------------------

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

Página 3 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

Observaciones:

- Entrega Parcial: SI _____ NO ☒ X _____
- Entrega Total: SI ☒ X _____ NO _____
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI ☒ X _____ NO _____
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI ☒ X NO _____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE
CERTIFICADO DE
CONFORMIDAD:

SI

☐

NO

☒ X

NÚMERO

CERTIFICADOR

REQUIERE
INFORME DE
INSPECCIÓN DE
CALIDAD:

SI

☐

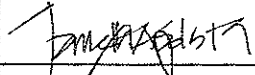
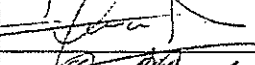
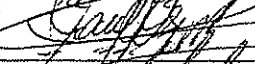
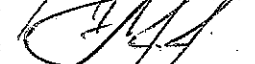
NO

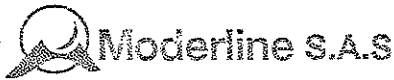
☒ X

NÚMERO

Página 4 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD	CARGO	FIRMA
PRO 03	JANETH ASTRID SOLIS MELGAREJO	DILOF	Supervisora del contrato	
SI.	LUIS CARLOS AYALA CHAVARRO	DEMAG	Responsable de activos fijos.	
IJ	RAUL JACOBO OSPINO AYALA	DEMAG	Jefe almacén de intendencia (MESAN)	
	FRANCISCO JAVIER ARRIGUI	MODERLINE	Representante Legal	



Autorización Facturación DIAN N° 18764072734656 APROBADO
EN 2024-06-11, PREFIJO FE desde el Numero 19565 al 20000,
Vigencia 6 Meses

NIT. 830.036.940-5
Impuesto sobre las ventas
No somos autorretenedores

Actividad Económica 3110 - ICA 11,04 X 1.000
6810 - ICA 9,66 X 1.000

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA

No. FE 19779

SEÑORES: POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIER	
IDENTIFICACIÓN: 800141397 5	O.P. 26985-27041
DIRECCIÓN: KR 59 26 21	ORDER REFERENCE:
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.	TEL: 00003159939
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 Días	MEDIO DE PAGO: Transferencia Crédito
INCOTERMS:	TRM:

FECHA EXPEDICION	DIA	MES	AÑO
	06	11	2024

FECHA VENCIMIENTO	DIA	MES	AÑO
	06	12	2024

Total items: 7

COD.	U.M.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	V/UNITARIO	V/TOTAL
	unidad	4.0	SEGÚN CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DIRAF N° 06-2-10309-23 COMANDO DE DEPARTAMENTO POLICÍA MAGDALENA - DEMAG BANDERA DE COLOMBIA DE 1,35 MTS DE ANCHO X 1,10 MTS DE ALTO, BORDADA A MANO, SATÍN RASO, GUSANILLO DE ORO Y SEDAS FINAS CON FLECO EN LA PUNTA DE LA BANDERA DE 5 CMS Y EN LA PUNTA DEL MOÑO FLECO DE ORO DE 8 CMS.	623,700.00	2,494,800.00
002	unidad	4.0	BANDERA DE LA POLICIA NACIONAL DE 1,35 MTS DE ANCHO X 1,10 MTS DE ALTO, BORDADA A MANO, SATÍN RASO, GUSANILLO DE ORO Y SEDAS FINAS CON FLECO EN LA PUNTA DE LA BANDERA DE 5 CMS Y EN LA PUNTA DEL MOÑO FLECO DE ORO DE 8 CMS.	623,700.00	2,494,800.00
003	unidad	4.0	BANDERA DEL DEPARTAMENTO DE 1,35 MTS DE ANCHO X 1,10 MTS DE ALTO, BORDADA A MANO, SATÍN RASO, GUSANILLO DE ORO Y SEDAS FINAS CON FLECO EN LA PUNTA DE LA BANDERA DE 5 CMS Y EN LA PUNTA DEL MOÑO FLECO DE ORO DE 8 CMS.	623,700.00	2,494,800.00
004	unidad	4.0	BANDERA DE COLOMBIA DE 3,00 MTS DE ANCHO X 2,00 MTS DE ALTO, TEMPESTAD IMPERMEABLE, DOBLE FAZ CON OJETES Y REFUERZOS ALREDEDOR.	587,109.60	2,348,438.39
005	unidad	4.0	BANDERA DEL DEPARTAMENTO DE 3,00 MTS DE ANCHO X 2,00 MTS DE ALTO, TEMPESTAD IMPERMEABLE, DOBLE FAZ CON OJETES Y REFUERZOS ALREDEDOR.	587,109.60	2,348,438.39
007	unidad	4.0	BANDERA DE LA POLICIA NACIONAL DE 3,00 MTS DE ANCHO X 2,00 MTS DE ALTO, TEMPESTAD IMPERMEABLE, DOBLE FAZ CON OJETES Y REFUERZOS ALREDEDOR.	480,562.40	1,922,249.61

16-01-01-000;06-2-10309-23;janeth.solis@correo.policia.gov.co#5

SON:

DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESO(S) CON CUARENTA
CENTAVO(S)

SUB-TOTAL	\$	14,103,526.39
I.V.A 19 %	\$	2,679,670.01
TOTAL	\$	16,783,196.40

Esta Factura constituye Título Valor de acuerdo con el Art. 772,773 y 782 del Código de Comercio. A partir de la fecha de vencimiento de esta factura se causará intereses de mora por la tarifa máxima permitida aceptada por las normas vigentes y sin perjuicio de las demás acciones legales por el incumplimiento de su pago. Esta Factura ingresará a cobro pre jurídico, si pasados 30 días de la fecha de vencimiento no ha sido cancelada. A esta factura de Venta aplican las normas relativas a la letra de Cambio (Art. 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor.

Fabrica: Calle 18 No. 65B - 22 Tels: 2604667
Bogotá D.C. Colombia - www.moderline.com

Recibi Conforme:	Fecha Recibido:	DIA	MES	AÑO
NOMBRE LEGIBLE Y SELLO		C.C		

MODERLINE S.A.S.
FIRMA Y SELLO



*300cff8249947de2989a25182012419c9a9047a7b1a864a9c830eefcf42dd4b91f03926422e06b8e0707838bc6



Hora Expedición: 15:30:58 PM

Fecha y Hora de Generación: 06/11/2024 12:00:00 PM

Proveedor Tecnológico: 2023 dispapales S.A.S. NIT 900 000 560-2 Software 2023-11-7

1

2

3



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercan. las

Doc. Material
5003525671-2024
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD		NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Dirección Administrativa y Fin		800141397-5	PDAL	PN02	05.12.2024	Bogota
PROVEEDOR		NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
MODERLINE S A		0830036940		4200353623	DEMAG	

TRAZABILIDAD: FEV NO.FE 19779 / FRB.030 25.10.24 / CTO 06-2-10309-23 DIFRA / CTO 06-2-10309-23 DIFRA RECIBE: IJ. RAUL J.

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1584042	DIFRA51224	3,00		BANDERA COLOMBIA					
				C/U		742.203,00		2.226.609,00	
1277976	DIFRA51224	4,00		BANDERA CODE					
				C/U		742.203,00		2.968.812,00	
1746252	DIFRA51224	4,00		BANDERA DE LA POL					
				C/U		742.203,00		2.968.812,00	
1584045	DIFRA51224	4,00		ASTA EN MADERA					
				C/U		698.660,43		2.794.641,70	
1074475	DIFRA51224	4,00		SOPORTE					
				C/U		698.660,43		2.794.641,70	
1352175	DIFRA51224	4,00		BANDERA NACIONAL					
				C/U		571.869,26		2.287.477,02	
1584042	DIFRA51224			000000000000158404 BANDERA COLOMBIA EXTERIOR					
						1,00	C/U	742.202,98	742.202,98

TOTALES

MONTO: DIFCISEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS CON- CUARENTA /100 M.CTE

16.783.196,40

RECIBE: ENTREGUE

Vo.Bo.

Vo.Bo.

ALMACENISTA
POST-FIRMA

POST-FIRMA

CDTE-ALMACENES
POST-FIRMA

ORDENADOR
POST-FIRMA

GASTO ACTUAL



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
GRUPO TÉCNICO Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS

33
CV

Nro. GS-2024- **-008518** /DIFRA-GUTEP

Bogotá D.C., **09 DIC 2024**

Señora brigadier general
OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ
Directora Logística y Financiera
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: certificación contrato PN DIRAF 06-2-10309-23 "DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023"

Respetuosamente me permito informar a mi general, que teniendo en cuenta la comunicación oficial Nro. GS-2024-021931-DILOF del 19/07/2024, al concepto de SEGEN emitido mediante comunicación oficial GS-2024-023185-SEGEN y de acuerdo a las funciones asignadas a la señora PRO 03 JANETH ASTRID SOLÍS MELGAREJO como supervisora del contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10309-23, se certifica que, en el informe de supervisión No.11 y trámite de las constancias de recibo a satisfacción que se mencionan a continuación, correspondientes al periodo de entrega certificado del 30/10/2024, se ajusta a las obligaciones del proceso contractual y al contenido adecuado correspondiente para el respectivo pago, así:

NRO. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	NOMBRAMIENTO SUPERVISOR	ÚLTIMO INFORME SUPERVISIÓN	PERIODICIDAD DEL INFORME DE SUPERVISIÓN
PN DIRAF 06-2-10309-23	DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023	MODERLINE S.A.S	GS-2023-014406-DILOF DEL 31/10/2023	GS-2024-007684- DIFRA del 05/11/2024	Mensual (mes 10 de ejecución hasta el 30/10/2024)

No. Constancia de recibo	No. FACTURA	ESTACION O SEDE	VALOR INCLUIDO IVA
33	19779	COMANDO DE DEPARTAMENTO POLICÍA MAGDALENA - DEMAG	16.783.196,40
34	19780	DIRAF GUTAH	10.318.106,16
35	19781	AUDITORIO DIPON	41.100.000,00
36	19782	DIRECCIÓN GENERAL - DIPON	2.375.636,57
37	19783	CONTADURÍA GENERAL	9.931.439,58
38	19784	ASUNTOS INTERNACIONALES	8.676.888,04
39	19785	ESTACIÓN DE POLICÍA CUBA - MEPER	12.865.361,64
40	19786	ESTACIÓN DE POLICÍA AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA - MEPER	4.354.653,44
41	19787	AYUDANTÍA DIRECCIÓN GENERAL - DIPON	25.775.731,82
42	19788	OFICINA ASUNTOS INTERNOS - OCINT	47.973.615,60
43	19789	OFICINA ASUNTOS JURIDICOS	3.150.200,00
44	19790	OFICINA CONTADURIA GENERAL	2.287.174,73
45	19791	OFICINA ARMAMENTO DILOF	5.070.000,00
46	19792	OFICINA CENTRO DE ESTÁNDARES	6.760.000,00
47	19793	OFICINA DESPACHO DIPON	6.760.000,00
48	19794	SUDIR- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA	28.630.109,74
49	19795	DERHU	47.668.391,51

50	19796	SEGEN - SECRETARÍA GENERAL	54.941.824,90
51	19797	INGER	768.700,00
52	19798	JENAR-DILOF-DIFRA	42.250.000,00
53	19799	SUBDIRECCIÓN GENERAL	43.712.277,72
54	19800	CENTRO DE ESTÁNDARES - SUDIR	123.240.887,49
55	19801	OCINT - OFICINA CONTROL INTERNO	54.163.990,85
56	19802	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	47.071.612,22
57	19803	CONTADURIA GENERAL	88.655.749,41
58	19804	AREA DE CONTRATACION	12.284.829,18
59	19805	DIPON - CUARTO PISO	3.684.000,00
60	19806	OBSERVATORIO	18.884.072,58
61	19807	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA COEST	1.935.000,00
62	19808	CAFÉ TERRAZA	47.761.634,90

Lo anterior para conocimiento de mi general y demás fines que estime pertinentes.

Atentamente,


Capitán EVELYN TABORDA ZULUAGA
 Jefe Grupo Técnico y Supervisión de Proyectos (E)

Anexos: informe de supervisión No. 11 GS-2024-007684-DIFRA


 Elaboró: PRO-03 JANETH ASTRID SOLÍS MELGAREJO
 DIFRA-GUTEP

Fecha de elaboración: 09/12/2024
 Ubicación: Usrvfilesponet1\ARINFGUSEP\DIRAF - JANETH SOLIS MELGAREJO\TRABAJO 2024\OFICIOS

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
 Teléfonos: 515 90 00 IP. 9154
 difra.gutep@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Bogotá D.C., 02 de diciembre de 2024

CERTIFICACION

Para cumplir lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 1° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012 y el decreto 723 de 2013.

Yo, **CLAUDIA PATRICIA PEÑA FONSECA** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.205.504, en mi calidad de revisor fiscal de la empresa MODERLINE SAS con NIT No.830.036.940-5 manifiesto, que la empresa ha realizado durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos Laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro bajo gravedad de juramento que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar-ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, incluyendo los contratos de aprendices.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA PEÑA FONSECA
Revisor Fiscal
T.P. 109625 - T

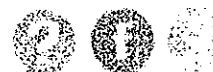


Pago electrónico

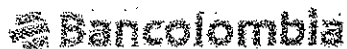
El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico

Dirección IP:	181.35.25.62
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9478324534
Valor:	78,534.900
Periodo de pago:	2024-11
No Transacción (CUS):	1092828660
Fecha:	2024/12/02
Banco:	BANCOLOMBIA
Aportes en línea:	0009001472382

[¿Quiénes somos?](#)[Servicios que ofrecemos](#)[¿Cómo llvido mis aportes?](#)[¿Por qué elegimos?](#)[Preguntas frecuentes](#)[Contáctenos](#)[Documentos y normas](#)[Línea Ética](#)

Copyright © 2024 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.



Pagos PSE - Sucursal Virtual Empresas

Su última visita fue: Lunes 2 de Diciembre de 2024 a las 10:00 AM

Fecha y hora actual: Lunes 2 de Diciembre de 2024 10:01:52 AM

MODERLINE S.A

USUARIO: LUZ DARY ARRIGUI

NIT: 830036940

Tienda Virtual o Recaudador: **APORTES EN LINEA****¡Bien hecho!**

El pago ha sido debitado de su cuenta. Presione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resultado de la transacción.

**Compra online APORTES EN LINEA**

Nro. de recibo: 9478324534

Descripción del pago: Pago de la Planilla de aportes con clave:
9478324534

Identificación del contribuyente: 181.55.95.59

Concepto: NIT

Razón Social: 830036940

Nro. de comprobante: 0000071981

Valor pagado: \$ 78,534,900.00

Cuenta: *****6388 - Corriente - Corriente



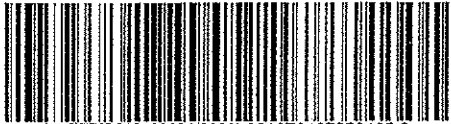
Ingrese su email para enviar comprobante

Ingrese uno o varios emails separados con comas para enviar el comprobante.

También puede

Descargar resumen

Finalizar

 POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Autorización Numeración de Facturación		1876		
Espacio reservado para la DIAN 			4. Número de formulario 18764072734656  (415)7707212488984(8020) 001876407273465 6			
5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 3 0 0 3 6 9 4 0		6. DV 5	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social MODERLINE S A S						
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá						Cód. 3 2
24. Dirección CL 18 65 B 22 BRR ZONA INDUSTRIAL PUENTE ARANDA						
Pais Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.		
La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido. Las vigencias de los rangos de numeración de facturación se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial. Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante. Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.						
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.			Firma del funcionario autorizado			
Firma del solicitante						
1001. Apellidos y nombres ARRIGUI ARBELAEZ FRANCISCO JAVIER			984. Apellidos y nombres			
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía			985. Cargo			
1003. No. Identificación 18401033			989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI			
1004. DV 1			990. Lugar administrativo			
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal			991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION			
1006. Organización MODERLINE S A S			992. Área			
			993. Establecimiento			
			997. Fecha formalización 2024-06-11 16:38:36			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764072734656



(415)7707212489984(8020) 001876407273465 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT
8 3 0 0 3 6 9 4 0

6. DV
5

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social

MODERLINE S A S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

[illegible]

11 folio 43

Código: 2BS-FR-0021	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

Radicado GEPOL Nro. GS-2024- -DILOF

Teniente
Winny Bustamante Córdoba
Jefe Grupo Central de Cuentas

038606

TURNO No. 372 RESERVA	
No. SISCO: 481541	No. REGISTRO QUIPU: No aplica
No. CONTRATO: 06-2-10309-23	FECHA DE RECIBIDO: 11-Dec-24
VALOR PAGO: \$ 10,318,106.16	NUMERO DE RADICADO SIF: 579024
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR:	CONTRATISTA: MODERLINE S.A.S.
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO: FE 19780	NIT DEL CONTRATISTA: 830.036.940-5

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

- EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SI ☐ NO ☒
- EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO SI ☐ NO ☒
- LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO SI ☐ NO ☒

CESIÓN A: CUENTA BANCARIA:

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 471823

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) T 6 ☒

6. FACTURA ORIGINAL: ☒

7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: 2/12/2024 ☒

8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: 4200353672

8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN: No aplica

9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP ☒

10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP ☒

11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA. ☐ N/A

12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP ☐ N/A

13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP. ☐ N/A

14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). ☐ N/A

PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,

OBSERVACIONES:

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIF SI ☒ NO ☐

FIRMA: 
CPS04 MAYERLY PAOLA HERNÁNDEZ RIVAS
ANALISTA CONTRACTUAL - DILOF

SIF
SPP 5100002551
Secop

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: FIRMA: SI ☐ NO ☐

MOTIVO DEVOLUCIÓN:

FECHA DE DEVOLUCIÓN: Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN:

PP Gemo
11-12-24
1040
no l. allas

44
BA

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Ciudad y fecha:	Bogotá, D.C., 06 de diciembre de 2024																
Unidad:	Dirección Logística y Financiera																
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa	X	Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra																	
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicios																	
Contrato de compraventa	X																
Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	COMPRAVENTA PN – DIRAF No. 06-2-10309-23																
Constancia de recibido No.	Constancia de recibo No. 34																
Contratista:	MODERLINE S.A.S.																
NIT del contratista:	830.036.940-5																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"Dotación Unidades Policiales 2023"																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Valor contrato principal incluido IVA: \$3.439'667.155,29 Valor contrato principal incluido IVA (Modificadorio No. 1): \$3.438'988.942,02 Valor Adición No. 1 incluido IVA: \$ 1.709'336.343,93 Valor total contrato incluido IVA: \$5.148'325.285,95																
Plazo de ejecución:	<u>Contrato principal:</u> el plazo de ejecución será a partir de la aprobación de la garantía única, hasta el 20 de diciembre de 2023. <u>Prórroga No. 1:</u> hasta el 31 de mayo de 2024. <u>Prórroga No. 2:</u> hasta el 31 de julio de 2024. <u>Prórroga No. 3:</u> hasta el 30 de agosto de 2024. <u>Prórroga No. 4:</u> hasta el 30 de septiembre de 2024. <u>Prórroga No. 5:</u> hasta el 30 de octubre de 2024.																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica																
Lugar de ejecución y/o entrega	LUGAR DE ENTREGA DE LOS ELEMENTOS Deberá hacer entrega e instalación de los elementos a contratar en las unidades policiales que la Dirección de Infraestructura determine de acuerdo a la necesidad de la Institución, las cuales se encuentran ubicadas a lo largo del territorio Nacional.																
Incumplimiento del plazo de ejecución SI __ NO <u>X</u>	No aplica																
Nombre del supervisor y cargo que desempeña:	PRO-03 JANETH ASTRID SOLÍS MELGAREJO Analista de Seguimiento a Proyectos Mediante comunicación oficial Nro. GS-2023-014406-DILOF del 31/10/2023																

4200353672

T=37228501 20 471823 8.000491541 SIA 579024 10/12/2024
 21/15hrs
 Cuentas

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Fecha de entrega certificada:	Acta No. 31 del 30/10/2024 DIRAF GUTAH						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023	CONTRATO PRINCIPAL (RP No. 471823)						
	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	DIRAF	11	DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023	\$ 8.833.700,16	\$ 8.833.700,16	\$ 0,00	\$ 8.833.700,16
		10		\$ 1.484.406,00	\$ 1.484.406,00	\$ 0,00	\$ 1.484.406,00
Acta de recepción de bienes	Acta No. 31 del 30/10/2024 DIRAF GUTAH						
No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto			
FE 19780	06/11/2024	\$ 10.318.106,16	\$ 0,00	\$ 10.318.106,16			
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$ 10.318.106,16	\$ 0,00	\$ 10.318.106,16			

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: los elementos fueron entregados por parte del contratista dentro del plazo establecido, en cumplimiento a los requerimientos, es de mencionar que los valores facturados pueden variar en decimales en los valores del IVA, teniendo en cuenta la parametrización de las plataformas electrónicas del proveedor tecnológico del contratista con la que este facture.

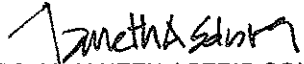
Valor a pagar a cargo del siguiente registro presupuestal del contrato principal, así:

CONTRATO PRINCIPAL				
No.	UNIDAD POLICIAL	RUBRO	REC	VALOR TOTAL
1	DIRAF - GUTAH	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS COMANDOS DE POLICIA	11	\$ 8.833.700,16
2		ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTR)	10	\$ 1.484.406,00
TOTAL				\$ 10.318.106,16

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisora acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIÓ SI/No	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1	ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SI	Formatos de recepción de bienes, relacionadas dentro del presente documento. Registro fotográfico de las actividades ejecutadas, correspondiente al acta parcial.
2	ANEXO No. 2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES DOTACIÓN	SI	Formatos de recepción de bienes, relacionadas dentro del presente documento. Registro fotográfico de las actividades ejecutadas, correspondiente al acta parcial.
3	ANEXO No. 2 PRESUPUESTO MODIFICATORIO No. 1 – ADICIÓN No. 1 – NO PREVISTOS DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023	SI	Formatos de recepción de bienes, relacionadas dentro del presente documento. Registro fotográfico de las actividades ejecutadas, correspondiente al acta parcial.
4	ANEXO No. 2 PRESUPUESTO MODIFICATORIO No. 2 – ÍTEMS NO PREVISTOS DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023	SI	Formatos de recepción de bienes, relacionadas dentro del presente documento. Registro fotográfico de las actividades ejecutadas, correspondiente al acta parcial.
5	ANEXO No. 2 PRESUPUESTO MODIFICATORIO No. 3 – ÍTEMS NO PREVISTOS DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023	SI	Formatos de recepción de bienes, relacionadas dentro del presente documento. Registro fotográfico de las actividades ejecutadas, correspondiente al acta parcial.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.


 PRO-03 **JANETH ASTRID SOLÍS MELGAREJO**
 Supervisora del contrato PN DIRAF 06-2-10309-23

45
BN

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

Recepción de bienes No. 31

Ciudad y Fecha: Bogotá, 30 de octubre de 2024

Hora: 9:00 horas

Lugar de recepción: DIRAF - GUTAH

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 9:00 horas del 30 de octubre de 2024, se reúnen en las instalaciones del Grupo de Talento Humano DILOF, el señor IT CARLOS ANDRÉS FRANCO LOAIZA, responsable Almacén Intendencia DILOF, la señora arquitecta PRO 03 JANETH SOLIS MELGAREJO supervisora designada por la Dirección Logística y Financiera, y el señor FRANCISCO JAVIER ARRIGUI ARBELAEZ Representante Legal de la firma MODERLINE S.A.S., con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato de compraventa PN DIRAF 06-2-10309-23, suscrito con la firma, MODERLINE S.A.S., para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. PN DIRAF 06-2-10309-23

Plazo de ejecución inicial del contrato: 20 de diciembre de 2023

Plazo de ejecución actúa: 30 de octubre de 2024

Póliza No. CCA-100019904 expedida el 03 de noviembre de 2023

Modificadorio No. 3 y Prórroga No. 5

Anexo No.6 certificado 340050666 expedida el 27 de septiembre de 2024

Cumplió: SI ☒ NO ☐

OBJETO DEL CONTRATO: "DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023"

CTO PRINCIPAL

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

DIRAF GUTAH					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
126	BANDERA DE COLOMBIA DE 1,35 MTS DE ANCHO X 1,10 MTS DE ALTO, BORDADA A MANO, SATÍN RASO, GUSANILLO DE ORO Y SEDAS FINAS CON FLECO EN LA PUNTA DE LA BANDERA DE 5 CMS Y EN LA PUNTA DEL MOÑO FLECO DE ORO DE 8 CMS.	UN	2,00	742.203,00	1.484.406,00
127	BANDERA DE LA POLICIA NACIONAL DE 1,35 MTS DE ANCHO X 1,10 MTS DE ALTO, BORDADA A MANO, SATÍN RASO, GUSANILLO DE ORO Y SEDAS FINAS CON FLECO EN LA PUNTA DE LA BANDERA DE 5 CMS Y EN LA PUNTA DEL MOÑO FLECO DE ORO DE 8 CMS.	UN	2,00	742.203,00	1.484.406,00
128	BANDERA DE LA UNIDAD DE 1,35 MTS DE ANCHO X 1,10 MTS DE ALTO, BORDADA A MANO, SATÍN RASO, GUSANILLO DE ORO Y SEDAS FINAS CON FLECO EN LA PUNTA DE LA BANDERA DE 5 CMS Y EN LA PUNTA DEL MOÑO FLECO DE ORO DE 8 CMS.	UN	3,00	742.203,00	2.226.609,00
129	ASTAS EN MADERA CON LA PUNTA EN FORMA DE ROMBO EN BRONCE.	UN	9,00	247.005,16	2.223.046,44
130	SOPORTES EN MADERA MASILLADOS, LIJADOS, PINTADOS Y LACADOS.	UN	9,00	157.248,08	1.415.232,72

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

FUNCIONAMIENTO					
519	BANDERA DE COLOMBIA DE 1,35 MTS DE ANCHO X 1,10 MTS DE ALTO, BORDADA A MANO, SATÍN RASO, GUSANILLO DE ORO Y SEDAS FINAS CON FLECO EN LA PUNTA DE LA BANDERA DE 5 CMS Y EN LA PUNTA DEL MOÑO FLECO DE ORO DE 8 CMS.	UN	1,00	742.203,00	742.203,00
520	BANDERA DE LA POLICIA NACIONAL DE 1,35 MTS DE ANCHO X 1,10 MTS DE ALTO, BORDADA A MANO, SATÍN RASO, GUSANILLO DE ORO Y SEDAS FINAS CON FLECO EN LA PUNTA DE LA BANDERA DE 5 CMS Y EN LA PUNTA DEL MOÑO FLECO DE ORO DE 8 CMS.	UN	1,00	742.203,00	742.203,00
TOTAL					10.318.106,16

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

Observaciones:

- Entrega Parcial: SI ☒ NO ☐
- Entrega Total: SI ☒ NO ☐
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI ☒ NO ☐
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual: SI ☒ NO ☐

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE
CERTIFICADO DE
CONFORMIDAD:

SI ☐

NO ☒

NÚMERO

CERTIFICADOR

REQUIERE
INFORME DE
INSPECCIÓN DE
CALIDAD:

SI ☐

NO ☒

NÚMERO

REQUIERE
CERTIFICADO DE
GARANTÍA:

SI

☒

NO

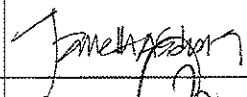
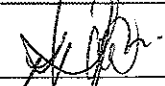
☐

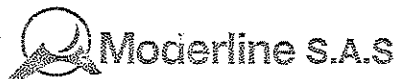
NÚMERO

Póliza No. CCA-100019904 expedida el 03 de noviembre de 2023
Modificadorio No. 3 y Prórroga No. 5
Anexo No.6 certificado 340050666 expedida el 27 de septiembre de 2024

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD	CARGO	FIRMA
PRO 03	JANETH ASTRID SOLIS MELGAREJO	DILOF	Supervisora del contrato	
IT	CARLOS ANDRÉS FRANCO LOAIZA	DILOF	Almacenista DILOF	
	FRANCISCO JAVIER ARRIGUI ARBELAEZ	MODERLINE	Representante Legal de la firma MODERLINE S.A.S	



Autorización Facturación DIAN N° 18764072734656 APROBADO
EN 2024-06-11, PREFIJO FE desde el Numero 19565 al 20000,
Vigencia 6 Meses

NIT. 830.036.940-5
Impuesto sobre las ventas
No somos autorretenedores

Actividad Económica 3110 - ICA 11,04 X 1.000
6810 - ICA 9,66 X 1.000
Gran Contribuyente ICA BOGOTÁ - Resolución N° DDI-010761 de
2016/03/30

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FE 19780

SEÑORES: POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIER	
IDENTIFICACIÓN: 800141397 5	O.P. 27077-27086
DIRECCIÓN: KR 59 26 21	ORDER REFERENCE:
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.	TEL: 00003159939
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 Días	MEDIO DE PAGO: Transferencia Crédito
INCOTERMS:	TRM:

FECHA EXPEDICIÓN	DÍA	MES	AÑO
	06	11	2024

FECHA VENCIMIENTO	DÍA	MES	AÑO
	06	12	2024

Total items: 7

COD.	U.M.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	V/UNITARIO	V/TOTAL
001	unidad	2.0	SEGÚN CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DIRAF N° 06-2-10309-23 DIRAF GUTAH: BANDERA DE COLOMBIA DE 1,35 MTS DE ANCHO X 1,10 MTS DE ALTO, BORDADA A MANO, SATÍN RASO, GUSANILLO DE ORO Y SEDAS FINAS CON FLECO EN LA PUNTA DE LA BANDERA DE 5 CMS Y EN LA PUNTA DEL MOÑO FLECO DE ORO DE 8 CMS.	623,700.00	1,247,400.00
002	unidad	2.0	BANDERA DE LA POLICIA NACIONAL DE 1,35 MTS DE ANCHO X 1,10 MTS DE ALTO, BORDADA A MANO, SATÍN RASO, GUSANILLO DE ORO Y SEDAS FINAS CON FLECO EN LA PUNTA DE LA BANDERA DE 5 CMS Y EN LA PUNTA DEL MOÑO FLECO DE ORO DE 8 CMS.	623,700.00	1,247,400.00
003	unidad	3.0	BANDERA DE LA UNIDAD DE 1,35 MTS DE ANCHO X 1,10 MTS DE ALTO, BORDADA A MANO, SATÍN RASO, GUSANILLO DE ORO Y SEDAS FINAS CON FLECO EN LA PUNTA DE LA BANDERA DE 5 CMS Y EN LA PUNTA DEL MOÑO FLECO DE ORO DE 8 CMS.	623,700.00	1,871,100.00
004	unidad	9.0	ASTAS EN MADERA CON LA PUNTA EN FORMA DE ROMBO EN BRONCE.	207,567.36	1,868,106.25
005	unidad	9.0	SOPORTES EN MADERA MASILLADOS, LIJADOS, PINTADOS Y LACADOS.	132,141.24	1,189,271.19
006	unidad	1.0	BANDERA DE COLOMBIA DE 1,35 MTS DE ANCHO X 1,10 MTS DE ALTO, BORDADA A MANO, SATÍN RASO, GUSANILLO DE ORO Y SEDAS FINAS CON FLECO EN LA PUNTA DE LA BANDERA DE 5 CMS Y EN LA PUNTA DEL MOÑO FLECO DE ORO DE 8 CMS.	623,700.00	623,700.00
007	unidad	1.0	BANDERA DE LA POLICIA NACIONAL DE 1,35 MTS DE ANCHO X 1,10 MTS DE ALTO, BORDADA A MANO, SATÍN RASO, GUSANILLO DE ORO Y SEDAS FINAS CON FLECO EN LA PUNTA DE LA BANDERA DE 5 CMS Y EN LA PUNTA DEL MOÑO FLECO DE ORO DE 8 CMS.	623,700.00	623,700.00

*\$16-01-01-000;06-2-10309-23;janeth.solis@correo.policia.gov.co#\$

SON:
DIEZ MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO SEIS PESO(S) CON DIECISEIS CENTAVO(S)

SUB-TOTAL	\$	8,670,677.45
I.V.A 19 %	\$	1,647,428.71
TOTAL	\$	10,318,106.16

Esta Factura constituye Título Valor de acuerdo con el Art. 772.773 y 782 del Código de Comercio. A partir de la fecha de vencimiento de esta factura se causará intereses de mora por la tarifa máxima permitida aceptada por las normas vigentes y sin perjuicio de las demás acciones legales por el incumplimiento de su pago. Esta Factura ingresará a cobro pre jurídico, si pasados 30 días de la fecha de vencimiento no ha sido cancelada. A esta factura de Venta aplican las normas relativas a la letra de Cambio (Art. 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor.

Fabrica: Calle 18 No. 65B - 22 Tels: 2604667
Bogotá D.C. Colombia - www.moderline.com

Recibi Conforme:	Fecha Recibido:	DÍA	MES	AÑO
NOMBRE LEGIBLE Y SELLO		C.C.		

MODERLINE S.A.S.
FIRMA Y SELLO



359287b96753c3efe2d542042fbf30d757893e288f2055dc33bbfc45bf85de3a05ddca43203712be8ed669f344b688ff



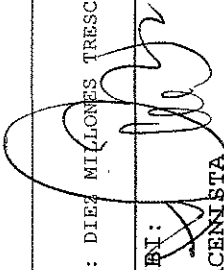
Hora Expedición: 15:41:26 PM

Fecha y Hora de Generación: 06/11/2024 12:00:00 PM

Proveedor Tecnológico: Proveedor Tecnológico S.A.S. NIT. 900.000.500-2 Software Proveedor Tecnológico

2

2

				POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES) POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias				Doc. Material 5003525695-2024 MOVIMIENTO: 101			
UNIDAD		NIT		CODIGO		ALMACEN		FECHA		CIUDAD					
Dirección Administrativa y Fin		800141397-5		PDA1		PN02		05.12.2024		Bogota					
PROVEEDOR		NIT		CODIGO		No. PEDIDO		DESTINO							
MODERLINE S A		0830036940				4200353672		DILOF GUTAH							
TRAZABILIDAD: FEV NO.FE 19780 / FRB.031 30.10.24 / CTO 06-2-10309-23 DIFRA / CTO 06-2-10309-23 DIFRA RECIBE: MY.LEIDY ECH															
MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION			IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL				
1584042	DIFRA51224	2,00		BANDERA COLOMBIA C/U						1.484.406,00					
1277976	DIFRA51224	2,00		BANDERA CODE C/U						1.484.406,00					
1746252	DIFRA51224	3,00		BANDERA DE LA POL C/U						2.226.609,00					
1584045	DIFRA51224	9,00		ASTA EN MADERA C/U						2.223.046,43					
1074475	DIFRA51224	9,00		SOPORTE C/U						1.415.232,68					
1584042	DIFRA51224	1,00		BANDERA COLOMBIA C/U						742.203,00					
1277976	DIFRA51224	1,00		BANDERA CODE C/U						742.203,05					
TOTALES												10.318.106,16			
MONTO: DIEZ MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO SEIS PESOS CON- DIECISEIS /100 M.CTE															
RECIBI: 												Vo.Bo.			
ALMACENISTA												ORDENADOR		GASTO ACTUAL	
POST-FIRMA												POST-FIRMA		POST-FIRMA	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
GRUPO TÉCNICO Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS

49
RL

Nro. GS-2024- --008518 /DIFRA-GUTEP

Bogotá D.C., 09 DIC 2024

Señora brigadier general
OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ
Directora Logística y Financiera
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: certificación contrato PN DIRAF 06-2-10309-23 "DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023"

Respetuosamente me permito informar a mi general, que teniendo en cuenta la comunicación oficial Nro. GS-2024-021931-DILOF del 19/07/2024, al concepto de SEGEN emitido mediante comunicación oficial GS-2024-023185-SEGEN y de acuerdo a las funciones asignadas a la señora PRO 03 JANETH ASTRID SOLÍS MELGAREJO como supervisora del contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10309-23, se certifica que, en el informe de supervisión No.11 y trámite de las constancias de recibo a satisfacción que se mencionan a continuación, correspondientes al periodo de entrega certificado del 30/10/2024, se ajusta a las obligaciones del proceso contractual y al contenido adecuado correspondiente para el respectivo pago, así:

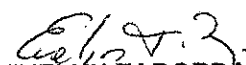
NRO. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	NOMBRAMIENTO SUPERVISOR	ÚLTIMO INFORME SUPERVISIÓN	PERIODICIDAD DEL INFORME DE SUPERVISIÓN
PN DIRAF 06-2-10309-23	DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023	MODERLINE S.A.S	GS-2023-014406-DILOF DEL 31/10/2023	GS-2024-007684- DIFRA del 05/11/2024	Mensual (mes 10 de ejecución hasta el 30/10/2024)

No. Constancia de recibo	No. FACTURA	ESTACION O SEDE	VALOR INCLUIDO IVA
33	19779	COMANDO DE DEPARTAMENTO POLICÍA MAGDALENA - DEMAG	16.783.196,40
34	19780	DIRAF GUTAH	10.318.106,16
35	19781	AUDITORIO DIPON	41.100.000,00
36	19782	DIRECCIÓN GENERAL - DIPON	2.375.636,57
37	19783	CONTADURÍA GENERAL	9.931.439,58
38	19784	ASUNTOS INTERNACIONALES	8.676.888,04
39	19785	ESTACIÓN DE POLICÍA CUBA - MEPER	12.865.361,64
40	19786	ESTACIÓN DE POLICÍA AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA - MEPER	4.354.653,44
41	19787	AYUDANTÍA DIRECCIÓN GENERAL - DIPON	25.775.731,82
42	19788	OFICINA ASUNTOS INTERNOS - OCINT	47.973.615,60
43	19789	OFICINA ASUNTOS JURIDICOS	3.150.200,00
44	19790	OFICINA CONTADURIA GENERAL	2.287.174,73
45	19791	OFICINA ARMAMENTO DILOF	5.070.000,00
46	19792	OFICINA CENTRO DE ESTÁNDARES	6.760.000,00
47	19793	OFICINA DESPACHO DIPON	6.760.000,00
48	19794	SUDIR- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA	28.630.109,74
49	19795	DERHU	47.668.391,51

50	19796	SEGEN - SECRETARÍA GENERAL	54.941.824,90
51	19797	INGER	768.700,00
52	19798	JENAR-DILOF-DIFRA	42.250.000,00
53	19799	SUBDIRECCIÓN GENERAL	43.712.277,72
54	19800	CENTRO DE ESTÁNDARES - SUDIR	123.240.887,49
55	19801	OCINT - OFICINA CONTROL INTERNO	54.163.990,85
56	19802	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	47.071.612,22
57	19803	CONTADURIA GENERAL	88.655.749,41
58	19804	AREA DE CONTRATACION	12.284.829,18
59	19805	DIPON - CUARTO PISO	3.684.000,00
60	19806	OBSERVATORIO	18.884.072,58
61	19807	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA COEST	1.935.000,00
62	19808	CAFÉ TERRAZA	47.761.634,90

Lo anterior para conocimiento de mi general y demás fines que estime pertinentes.

Atentamente,


 Capitán **EVELYN TABORDA ZULUAGA**
 Jefe Grupo Técnico y Supervisión de Proyectos (E)

Anexos: informe de supervisión No. 11 GS-2024-007684-DIFRA


 Elaboró: PRO-03 JANETH ASTRID SOLÍS MELGAREJO
 DIFRA-GUTEP

Fecha de elaboración: 09/12/2024
 Ubicación: \\srvfilesponet1\arin\FIGUSEP\DIRAF - JANETH SOLIS MELGAREJO\TRABAJO 2024\OFICIOS

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
 Teléfonos: 515 90 00 IP. 9154
 difra.gutep@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764072734656



(415)7707212489984(8020) 001876407273465 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 3 0 0 3 6 9 4 0	6. DV 5	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social MODERLINE S A S					
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá					Cód. 3 2
24. Dirección CL 18 65 B 22 BRR ZONA INDUSTRIAL PUENTE ARANDA					
25. País Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.	

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres ARRIGUI ARBELAEZ FRANCISCO JAVIER
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 18401033 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización MODERLINE S A S

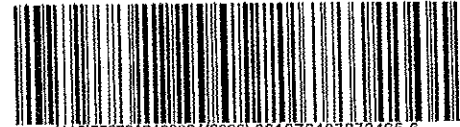
984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 4 - 0 6 - 1 1 / 1 6 : 3 8 : 3 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

18764072734656



(415)770721248984(8020) 001876407273465 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 3 0 0 3 6 9 4 0	6. DV 5	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social
MODERLINE S A S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento MODERLINE SA CL 18 65 B 22						
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo FE	32. Desde el número 19,565	33. Hasta el número 20,000	38. Vigencia 6	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN
2	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
3	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
4	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
5	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
6	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
7	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
8	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
9	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
10	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
11	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud

Bogotá D.C., 02 de diciembre de 2024

CERTIFICACION

Para cumplir lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el párrafo 1° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012 y el decreto 723 de 2013.

Yo, **CLAUDIA PATRICIA PEÑA FONSECA** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.205.504, en mi calidad de revisor fiscal de la empresa MODERLINE SAS con NIT No.830.036.940-5 manifiesto, que la empresa ha realizado durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos Laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro bajo gravedad de juramento que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar-ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, incluyendo los contratos de aprendices.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA PEÑA FONSECA
Revisor Fiscal
T.P. 109625 - T

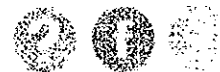


Pago electrónico

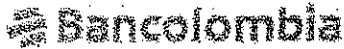
El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico

Dirección IP:	181.55.25.52
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9478324534
Valor:	76,534.900
Período de pago:	2024-11
No Transacción (CUB):	1092836660
Fecha:	2024/12/02
Banco:	BANCOLOMBIA
Aportes en línea:	9999001472382

[Aceptar](#)[Imprimir](#)[¿Quiénes somos?](#)[Servicios que ofrecemos](#)[¿Cómo liquido mis aportes?](#)[¿Por qué elegimos?](#)[Preguntas frecuentes](#)[Contáctenos](#)[Documentos y normas](#)[Línea Ética](#)

Copyright © 2024 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

**Pagos PSE - Sucursal Virtual Empresas**

Su última visita fue: Lunes 2 de Diciembre de 2024 a las 10:00 AM
Fecha y hora actual: Lunes 2 de Diciembre de 2024 10:01:52 AM

MODERLINE S.A.

USUARIO:LUZ DARY ARRIGUI
NIT: 830036940

Tienda Virtual o Recaudador: **APORTES EN LINEA****¡Bien hecho!**

El pago ha sido debitado de su cuenta. Presione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resultado de la transacción.

Compra online APORTES EN LINEA

Nro. de recibo: 9478324534

Descripción del pago: Pago de la Planilla de aportes con clave:
9478324534

Identificación del contribuyente: 181.55.95.59

Concepto: NIT

Razón Social: 830036940

Nro. de comprobante: 0000071981

Valor pagado: \$ 78,534,900.00

Cuenta: *****6388 - Corriente - Corriente

Ingrese su email para enviar comprobante

Ingrese uno o varios emails separados con comas para enviar el comprobante.

Enviar**También puede** **Descargar resumen****Finalizar**

Detalle de la transacción

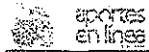
Información básica del cliente / transacción	
User Id:	larrigui
Fecha _ hora:	2024-12-02 10:00:23
Evento / transacción:	Pago PSE
Estado:	Ejecutada

Detalle de la transacción	
Tienda virtual o recaudador:	APORTES EN LINEA
Número de factura:	9478324534
Identificación del contribuyente:	181.55.95.59
Concepto:	NIT
Razón Social:	830036940
Descripción del pago:	Pago de la Planilla de aportes con clave: 9478324534
Valor a pagar:	\$78,534,900.00
Fecha y hora de la transacción:	2024-12-02 10:01:31
Cuenta a debitar:	183-139163-88
Número de comprobante:	0000071981
Id usuario aprobador:	LARRIGUI11



1.80.0000

COPYRIGHTS © 2000 - 2024 TODO1 SERVICES, INC. Todos los derechos reservados.



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Identificación	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Documento SEHA e JCSF
NT 2300224-0	3	ACQUERRE S.A.S.	B - MUNICIPIO DE SAN CESAR	ACQUERRE S.A.S.	CALLE 10 DE OCT. 428-22	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	7669407	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN								
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Valor	
2024-11	2024-11	155222660	100224534	7	2024/11/20	PAQUETIZADA		\$76,274,600
RESUMEN DE PAGO								
ADMINISTRADORAS: 5)								
FONDOS	231001	800,227,640	6	4	\$16,744,300	\$0	\$0	\$16,744,300
COMPENSACIONES	25-14	800,338,004	7	26	\$17,733,600	\$0	\$0	\$17,733,600
PORTUARIAS	230301	800,224,808	8	19	\$6,760,500	\$0	\$0	\$6,760,500
REGISTRACION	230201	800,229,739	8	18	\$9,915,800	\$0	\$0	\$9,915,800
SEGUNDA	230901	800,233,025	2	1	\$360,000	\$0	\$0	\$360,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				75	\$13,724,300	\$0	\$0	\$13,724,300
AFILIATURA	14-11	800,903,790	8	76	\$13,724,300	\$0	\$0	\$13,724,300
COP (ADMINISTRADORAS: 1)				72	\$8,954,800	\$0	\$0	\$8,954,800
CARVA	COP2	840,013,570	8	77	\$8,954,800	\$0	\$0	\$8,954,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				76	\$15,614,800	\$0	\$0	\$15,614,800
ALUMENADO EPS (ANTES COLOMBICA)	EPS001	830,113,831	8	1	\$72,000	\$0	\$0	\$72,000
COLOMBIA EPS	EPS002	860,066,542	7	25	\$7,071,500	\$0	\$0	\$7,071,500
EPS SUR (ANTES SISA LUJO)	EPS010	800,068,702	8	5	\$805,300	\$0	\$0	\$805,300
PAQUETIZADA	EPS017	830,038,564	7	34	\$4,788,600	\$0	\$0	\$4,788,600
POSICION RESUMEN DE EXCEPCION	MIN001	901,137,918	1	1	\$69,600	\$0	\$0	\$69,600
NOVA EPS	EPS037	900,135,284	2	3	\$172,800	\$0	\$0	\$172,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,430,887	4	10	\$942,100	\$0	\$0	\$942,100
SAREPAS	EPS005	800,251,440	6	19	\$1,853,100	\$0	\$0	\$1,853,100
ICOP (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$2,098,000	\$0	\$0	\$2,098,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICAF	899,599,209	2	4	\$2,098,000	\$0	\$0	\$2,098,000
SEHA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$1,378,700	\$0	\$0	\$1,378,700
SEHA	PAICAF	899,599,034	1	4	\$1,378,700	\$0	\$0	\$1,378,700

12/10/24
54

Código: 2BS-FR-0021	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

Radicado GEPOL Nro. GS-2024- 038608 -DILOF

Teniente
Wenny Bustamante Córdoba
Jefe Grupo Central de Cuentas

TURNO No. 373 RESERVA	
No. SISCO:	481541
No. CONTRATO:	06-2-10309-23
VALOR PAGO:	\$ 41,100,000.00
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR:	FE 19781
No. FACTURA (\$) O CUENTA DE COBRO	
No. REGISTRO QUIPU:	No aplica
FECHA DE RECIBIDO:	11-Dec-24
NUMERO DE RADICADO SIF:	579124
CONTRATISTA:	MODERLINE S.A.S.
NIT DEL CONTRATISTA:	830.036.940-5

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SI ☐ NO ☒

2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO SI ☐ NO ☒

3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO SI ☐ NO ☒

CESIÓN A: CUENTA BANCARIA:

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 471823

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) ☒

6. FACTURA ORIGINAL: ☒

7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: 2/12/2024 ☒

8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: 4200353623

8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN: No aplica

9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP ☒

10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP ☒

11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA. ☐

12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP ☐

13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS. PUBLICADA EN SECOP. ☐

14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). ☐

PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,

OBSERVACIONES:

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIF SI ☒ NO ☐

FIRMA: CPS04 MAYERLY PAOLA HERNÁNDEZ RIVAS
ANALISTA CONTRACTUAL - DILOF

ESTE CAMPO APLICA SOLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: FIRMA REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI ☐ NO ☐

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

12-11-24
2401020010
SIF
2401-51002471
SIF

11-12-24
10:10
OP-615 Glibor



SS
en

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS  POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045	
Fecha: 12-03-2021	
Versión: 3	
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	

Ciudad y fecha:	Bogotá, D.C., 06 de diciembre de 2024 ✓																
Unidad:	Dirección Logística y Financiera ✓																
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td>X ✓</td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa	X ✓	Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra																	
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicios																	
Contrato de compraventa	X ✓																
Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	COMPRAVENTA PN – DIRAF No. 06-2-10309-23 ✓																
Constancia de recibido No.	Constancia de recibo No. 35 ✓																
Contratista:	MODERLINE S.A.S. ✓																
NIT del contratista:	830.036.940-5 ✓																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"Dotación Unidades Policiales 2023" ✓																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica ✓																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Valor contrato principal incluido IVA: \$3.439'667.155,29 Valor contrato principal incluido IVA (Modificadorio No. 1): \$3.438'988.942,02 Valor Adición No. 1 incluido IVA: \$ 1.709'336.343,93 Valor total contrato incluido IVA: \$5.148'325.285,95																
Plazo de ejecución:	<u>Contrato principal:</u> el plazo de ejecución será a partir de la aprobación de la garantía única, hasta el 20 de diciembre de 2023. <u>Prórroga No.1:</u> hasta el 31 de mayo de 2024. <u>Prórroga No.2:</u> hasta el 31 de julio de 2024. <u>Prórroga No. 3:</u> hasta el 30 de agosto de 2024. <u>Prórroga No. 4:</u> hasta el 30 de septiembre de 2024. <u>Prórroga No. 5:</u> hasta el 30 de octubre de 2024.																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica ✓																
Lugar de ejecución y/o entrega	LUGAR DE ENTREGA DE LOS ELEMENTOS Deberá hacer entrega e instalación de los elementos a contratar en las unidades policiales que la Dirección de Infraestructura determine de acuerdo a la necesidad de la Institución, las cuales se encuentran ubicadas a lo largo del territorio Nacional. ✓																
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO <u>X</u>	No aplica ✓																
Nombre del supervisor y cargo que desempeña:	PRO-03 JANETH ASTRID SOLÍS MELGAREJO Analista de Seguimiento a Proyectos Mediante comunicación oficial Nro. GS-2023-014406-DILOF del 31/10/2023																

A200203704

T-373202004
 20 474823 Bogotá 06/12/24 31/10/2023
 21/12/24
 Lucy...

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Fecha de entrega certificada:	Acta No. 32 del 30/10/2024 AUDITORIO DIPON														
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023	CONTRATO PRINCIPAL (RP No. 471823)														
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th>Valor recibido</th> <th>Valor facturado</th> <th>Valor a amortizar y/o descontar</th> <th>Valor a pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DIRAF</td> <td>11</td> <td>DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023</td> <td>\$ 41.100.000,00</td> <td>\$ 41.100.000,00</td> <td>\$ 0,00</td> <td>\$ 41.100.000,00</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar	DIRAF	11	DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023	\$ 41.100.000,00	\$ 41.100.000,00	\$ 0,00	\$ 41.100.000,00
	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar								
DIRAF	11	DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023	\$ 41.100.000,00	\$ 41.100.000,00	\$ 0,00	\$ 41.100.000,00									
Acta de recepción de bienes	Acta No. 32 del 30/10/2024 AUDITORIO DIPON														
No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto											
FE 19781	06/11/2024	\$ 41.100.000,00	\$ 0,00	\$ 41.100.000,00											
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$ 41.100.000,00	\$ 0,00	\$ 41.100.000,00											

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: los elementos fueron entregados por parte del contratista dentro del plazo establecido, en cumplimiento a los requerimientos, es de mencionar que los valores facturados pueden variar en decimales en los valores del IVA, teniendo en cuenta la parametrización de las plataformas electrónicas del proveedor tecnológico del contratista con la que este facture.

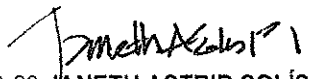
Valor a pagar a cargo del siguiente registro presupuestal del contrato principal, así:

CONTRATO PRINCIPAL				
No.	UNIDAD POLICIAL	RUBRO	REC	VALOR TOTAL
1	AUDITORIO DIPON	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS COMANDOS DE POLICIA	11	\$ 41.100.000,00
TOTAL				\$ 41.100.000,00

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisora acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIÓ SI/No	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1	ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SI	Formatos de recepción de bienes, relacionadas dentro del presente documento. Registro fotográfico de las actividades ejecutadas, correspondiente al acta parcial.
2	ANEXO No. 2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES DOTACIÓN	SI	Formatos de recepción de bienes, relacionadas dentro del presente documento. Registro fotográfico de las actividades ejecutadas, correspondiente al acta parcial.
3	ANEXO No. 2 PRESUPUESTO MODIFICATORIO No. 1 – ADICIÓN No. 1 – NO PREVISTOS DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023	SI	Formatos de recepción de bienes, relacionadas dentro del presente documento. Registro fotográfico de las actividades ejecutadas, correspondiente al acta parcial.
4	ANEXO No. 2 PRESUPUESTO MODIFICATORIO No. 2 – ÍTEMS NO PREVISTOS DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023	SI	Formatos de recepción de bienes, relacionadas dentro del presente documento. Registro fotográfico de las actividades ejecutadas, correspondiente al acta parcial.
5	ANEXO No. 2 PRESUPUESTO MODIFICATORIO No. 3 – ÍTEMS NO PREVISTOS DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023	SI	Formatos de recepción de bienes, relacionadas dentro del presente documento. Registro fotográfico de las actividades ejecutadas, correspondiente al acta parcial.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.


 PRO-03 **JANETH ASTRID SOLÍS MELGAREJO**
 Supervisora del contrato PN DIRAF 06-2-10309-23

Página 1 de 2	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

Recepción de bienes No. 32

Ciudad y Fecha: Bogotá, 30 de octubre de 2024

Hora: 9:00 horas

Lugar de recepción: AUDITORIO DIPON

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 9:00 horas del 30 de octubre de 2024, se reúnen en las instalaciones del AUDITORIO DIPON, el señor IT CARLOS ANDRÉS FRANCO LOAIZA, responsable Almacén Intendencia DILOF, la señora arquitecta PRO 03 JANETH SOLIS MELGAREJO supervisora designada por la Dirección Logística y Financiera, y el señor FRANCISCO JAVIER ARRIGUI ARBELAEZ Representante Legal de la firma MODERLINE S.A.S., con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato de compraventa PN DIRAF 06-2-10309-23, suscrito con la firma, MODERLINE S.A.S., para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. PN DIRAF 06-2-10309-23

Plazo de ejecución inicial del contrato: 20 de diciembre de 2023

Plazo de ejecución actúa: 30 de octubre de 2024

Póliza No. CCA-100019904 expedida el 03 de noviembre de 2023

Modificadorio No. 3 y Prórroga No. 5

Anexo No.6 certificado 340050666 expedida el 27 de septiembre de 2024

Cumplió: SI ☒ NO ☐

OBJETO DEL CONTRATO: "DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023"

CTO PRINCIPAL

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

AUDITORIO DIPON					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
NP 206	SILLA UNIVERSITARIA CON RAQUETA ANTIPANICO BASE TIPO TRINEO	UN	60	685.000,00	41.100.000,00
	TOTAL				41.100.000,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

Página 2 de 2	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

Observaciones:

- Entrega Parcial: SI ☒ NO ☐
- Entrega Total: SI ☒ NO ☐
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI ☒ NO ☐
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual: SI ☒ NO ☐

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

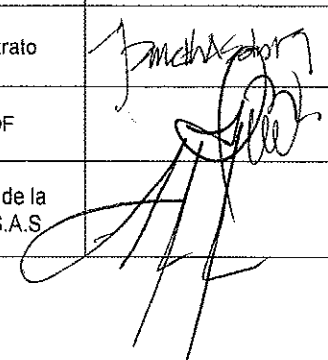
REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI ☐ NO ☒ NÚMERO CERTIFICADOR

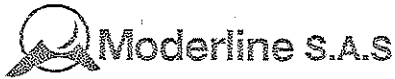
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI ☐ NO ☒ NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTÍA: SI ☒ NO ☐ NÚMERO

Póliza No. CCA-100019904 expedida el 03 de noviembre de 2023
Modificadorio No. 3 y Prórroga No. 5
Anexo No.6 certificado 340050666 expedida el 27 de septiembre de 2024

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD	CARGO	FIRMA
PRO 03	JANETH ASTRID SOLIS MELGAREJO	DILOF	Supervisora del contrato	
IT	CARLOS ANDRÉS FRANCO LOAIZA	DILOF	Almacenista DILOF	
	FRANCISCO JAVIER ARRIGUI ARBELAEZ	MODERLINE	Representante Legal de la firma MODERLINE S.A.S	



Autorización Facturación DIAN N° 18764072734656 APROBADO
EN 2024-06-11, PREFIJO FE desde el Numero-19565 al 20000,
Vigencia 6 Meses

NIT. 830.036.940-5
Impuesto sobre las ventas
No somos autorretenedores

Actividad Económica 3110 - ICA 11,04 X 1.000
6810 - ICA 9,66 X 1.000
Gran Contribuyente ICA BOGOTÁ - Resolución N° DDI-010761 de
2016/03/30

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FE 19781

SEÑORES: POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIER	
IDENTIFICACIÓN: 800141397 5	O.P. 27091
DIRECCIÓN: KR 59 26 21	ORDER REFERENCE:
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.	TEL: 00003159939
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 Días	MEDIO DE PAGO: Transferencia Crédito
INCOTERMS:	TRM:

FECHA EXPEDICIÓN	DÍA	MES	AÑO
	06	11	2024
FECHA VENCIMIENTO	DÍA	MES	AÑO
	06	12	2024

Total Items: 1

GOD.	U.M.	CANTIDAD	DESCRIPCION	V/UNITARIO	V/TOTAL
001	unidad	60.0	SEGÚN CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DIRAF N° 06-2-10309-23 AUDITORIO DIPON :SILLA UNIVERSITARIA CON RAQUETA ANTIPANICO BASE TIPO TRINEO	575,630.25	34,537,815.13

16-01-01-000;06-2-10309-23;janeth.solis@correo.policia.gov.co#5

SON:

CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO MIL PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

SUB-TOTAL	\$	34,537,815.13
I.V.A 19 %	\$	6,562,184.87
TOTAL	\$	41,100,000.00

Esta Factura constituye Título Valor de acuerdo con el Art. 772.773 y 782 del Código de Comercio. A partir de la fecha de vencimiento de esta factura se causará intereses de mora por la tarifa máxima permitida aceptada por las normas vigentes y sin perjuicio de las demás acciones legales por el incumplimiento de su pago. Esta Factura ingresará a cobro pre jurídico, si pasados 30 días de la fecha de vencimiento no ha sido cancelada. A esta factura de Venta aplican las normas relativas a la letra de Cambio (Art. 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor.

Fabrica: Calle 18 No. 65B - 22 Tels: 2604667
Bogotá D.C. Colombia - www.moderline.com

Recibi Conforme:	Fecha Recibido:	DÍA	MES	AÑO
NOMBRE LEGIBLE Y SELLO		C.C.		

MODERLINE S.A.S.

FIRMA Y SELLO



5ce6cf2e7b55868bacf8bfb80b60e0a9624d6c3b195e8fa20c82108f1d8ea0ac324d619505b4eaa997ccf4bb10f689a8



Hora Expedición: 15:52:23 PM

Fecha y Hora de Generación: 06/11/2024 12:00:00 PM

Proveedor Tecnológico: disapeles S.A.S. NIT. 860.026.580-2 Software:

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
5003525697-2024
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Dirección Administrativa y Fin	800141397-5	PDA1		05.12.2024	Bogota
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
MODERLINE S A	0830036940		4200353704	DILIOF GUSER	

TRAZABILIDAD: FEV NO.FE 19781 / FRB.032 30.10.24 / CTO 06-2-10309-23 DIFRA / CTO 06-2-10309-23 DIFRA RECIBE: SI. BULLA

[illegible]

TOTALES

41.100.000,00

MONTO: CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI: /	ENTREGUE: /
-----------	-------------

Vo. Bo.

Vo. Bo.

ALMACENISTA
POST-FIRMA

POST-FIRMA

CDTE - ALMACENES
POST - FIRMA

ORDENADOR	GASTO	ACTUAL
POST-FIRMA		

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias			Doc. Material 5003525697-2024 MOVIMIENTO: 101		
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				

59
2/2

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias			Doc. Material 5003525697-2024 MOVIMIENTO: 101		
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias			Doc. Material 5003525697-2024 MOVIMIENTO: 101		
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00	685.000,00				

821

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES			Doc. Material		
				POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercan.ijas			5003525697-2024		
							MOVIMIENTO: 101		
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	
1387299	DIFRA51224	1,00	SILLA TIPO UNIVER UN	685.000,00				685.000,00	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
GRUPO TÉCNICO Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS

61
24

Nro. GS-2024- **-008518** /DIFRA-GUTEP

Bogotá D.C., **09 DIC 2024**

Señora brigadier general
OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ
Directora Logística y Financiera
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: certificación contrato PN DIRAF 06-2-10309-23 "DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023"

Respetuosamente me permito informar a mi general, que teniendo en cuenta la comunicación oficial Nro. GS-2024-021931-DILOF del 19/07/2024, al concepto de SEGEN emitido mediante comunicación oficial GS-2024-023185-SEGEN y de acuerdo a las funciones asignadas a la señora PRO 03 JANETH ASTRID SOLÍS MELGAREJO como supervisora del contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10309-23, se certifica que, en el informe de supervisión No.11 y trámite de las constancias de recibo a satisfacción que se mencionan a continuación, correspondientes al periodo de entrega certificado del 30/10/2024, se ajusta a las obligaciones del proceso contractual y al contenido adecuado correspondiente para el respectivo pago, así:

NRO. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	NOMBRAMIENTO SUPERVISOR	ÚLTIMO INFORME SUPERVISIÓN	PERIODICIDAD DEL INFORME DE SUPERVISIÓN
PN DIRAF 06-2-10309-23	DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2023	MODERLINE S.A.S	GS-2023-014406-DILOF DEL 31/10/2023	GS-2024-007684- DIFRA del 05/11/2024	Mensual (mes 10 de ejecución hasta el 30/10/2024)

No. Constancia de recibo	No. FACTURA	ESTACION O SEDE	VALOR INCLUIDO IVA
33	19779	COMANDO DE DEPARTAMENTO POLICÍA MAGDALENA - DEMAG	16.783.196,40
34	19780	DIRAF GUTAH	10.318.106,16
35	19781	AUDITORIO DIPON	41.100.000,00
36	19782	DIRECCIÓN GENERAL - DIPON	2.375.636,57
37	19783	CONTADURÍA GENERAL	9.931.439,58
38	19784	ASUNTOS INTERNACIONALES	8.676.888,04
39	19785	ESTACIÓN DE POLICÍA CUBA - MEPER	12.865.361,64
40	19786	ESTACIÓN DE POLICÍA AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA - MEPER	4.354.653,44
41	19787	AYUDANTÍA DIRECCIÓN GENERAL - DIPON	25.775.731,82
42	19788	OFICINA ASUNTOS INTERNOS - OCINT	47.973.615,60
43	19789	OFICINA ASUNTOS JURIDICOS	3.150.200,00
44	19790	OFICINA CONTADURIA GENERAL	2.287.174,73
45	19791	OFICINA ARMAMENTO DILOF	5.070.000,00
46	19792	OFICINA CENTRO DE ESTÁNDARES	6.760.000,00
47	19793	OFICINA DESPACHO DIPON	6.760.000,00
48	19794	SUDIR- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA	28.630.109,74
49	19795	DERHU	47.668.391,51

50	19796	SEGEN - SECRETARÍA GENERAL	54.941.824,90
51	19797	INGER	768.700,00
52	19798	JENAR-DILOF-DIFRA	42.250.000,00
53	19799	SUBDIRECCIÓN GENERAL	43.712.277,72
54	19800	CENTRO DE ESTÁNDARES - SUDIR	123.240.887,49
55	19801	OCINT - OFICINA CONTROL INTERNO	54.163.990,85
56	19802	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	47.071.612,22
57	19803	CONTADURIA GENERAL	88.655.749,41
58	19804	AREA DE CONTRATACION	12.284.829,18
59	19805	DIPON - CUARTO PISO	3.684.000,00
60	19806	OBSERVATORIO	18.884.072,58
61	19807	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA COEST	1.935.000,00
62	19808	CAFÉ TERRAZA	47.761.634,90

Lo anterior para conocimiento de mi general y demás fines que estime pertinentes.

Atentamente,


 Capitán **EVELYN TABORDA ZULUAGA**
 Jefe Grupo Técnico y Supervisión de Proyectos (E)

Anexos: informe de supervisión No. 11 GS-2024-007684-DIFRA


 Elaboró: PRO-03 JANETH ASTRID SOLÍS MELGAREJO
 DIFRA-GUTEP

Fecha de elaboración: 09/12/2024
 Ubicación: UsrVilesponaH1ARINFIGUSEPIDIRAF - JANETH SOLIS MELGAREJOITRABAJO 2024IOFICIOS

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
 Teléfonos: 515 90 00 IP. 9154
 difra.gutep@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA